RIG. Lista la convocatoria: Reconocimiento a la Innovación Gubernamental en su edición 2022 | 3

ESTATAL | 4

Choque entre panistas y morenistas implica acciones por promover revocación de mandato; los liderazgos hablan

[Rosa Gabriela Porter Velázquez]

ESTATAL | 7

Tenemos que rebelarnos frente a esta realidad y ser valientes, congruentes y luchadoras por derechos de todas las mujeres: *CV*

[Staff Crónica Hidalgo]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar ($)	21.90
Euro (€)	23.32
Libra (£)	28.02

**Fuente: Citibanamex.*

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES 9
MARZO 2022
AÑO 13 Nº 4685 / $6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Demandan justicia este *8M*, en Pachuca

■ Integrantes de agrupaciones de féminas se concentraron en Plaza Juárez externar su reclamo por las mujeres que permanecen en calidad de no localizadas o que encontraron sin vida, en diversas demarcaciones

[Milton Cortés Gutiérrez]

Miles de mujeres de distintos municipios se sumaron a la marcha convocada por colectivos feministas para conmemorar el Día Internacional de la Mujer en Pachuca: exigieron el esclarecimiento de feminicidios y desapariciones por medio de expresiones radicales.

Integrantes de las agrupaciones de féminas se concentraron cerca de las 16 horas en la Plaza Juárez, para demandar justicia para quienes han sido reportadas como desaparecidas en demarcaciones de Hidalgo y quienes se mantienen en calidad de no localizadas o halladas sin vida.

En el lugar, dibujaron el denominado "Mapa de la Memoria" que utilizaron como punto de localización en la que se han reportado atentados y desapariciones de mujeres y niñas.

Luego de lanzar consignas, cuestionaron la lentitud de las autoridades en los casos de feminicidios y desapariciones. .3

ALDO FALCÓN

UNÍSONO. *Señor, señora no sea indiferente, Mujer escucha, ésta es tu lucha* fueron algunas de las consignas que ayer se escucharon por las principales calles de la capital hidalguense.

PT y PVEM destinarán el 100 % de financiamiento a gastos de campaña

■ Tras validación de convenios de coalición y/o candidatura común rumbo a gubernatura; *lapso* .4

Legisladoras alzan la voz desde la tribuna

■ Trabajos desde la Cámara local se llevaron sin contratiempos y sin presencia de manifestantes .5

ESTATAL | 9

Con aplicación digital del programa Taxi Contigo disminuyeron robos en las unidades del servicio público

[Alberto Quintana Codallos]

REGIONES | 10

Sin aviso previo, en PRI Ixmiquilpan ya tienen nuevo líder y es Enrique Simón Romero; contextos

[Hugo Cardón Martínez]

ESCRIBEN

José Fernández — Uno
Christopher Pastrana — Dos
Leopoldo Mendívil — Dos

LA CRÓNICA de hoy

Miércoles, 9 Marzo 2022

PRESIDENTE: Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE: Jorge Kahwagi Macari

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO
DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en LC Impresos S.A. de C.V.,** ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ **Número de Certificado de Reserva,** 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Titulo y Contenido,** 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. C.P. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** **719-7767, 719-3641**
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS

PROGRESO

Arranca la vacunación para mayores de 18 años. Los grillitos insisten en la importancia de contar con el biológico anticovid y así mantener las cifras a la baja sobre este padecimiento. Quienes asistan a los espacios de Salud también pueden preguntar por la inmunización contra influenza y así "aprovechar el viaje" para contar con una mayor protección.

FÓRMULAS

Desde el IEEH, la titular de la Unidad Técnica de Radio, Televisión y Prensa, Jacqueline Jiménez Méndez, adelantó que tan pronto serán presentados los lineamientos para los debates a realizar durante este proceso electoral, para la renovación en el Ejecutivo estatal, serán difundidos. Se buscará que la participación de la ciudadanía sea mayor.

COYUNTURA

Quien aprovechó el Día Internacional de la Mujer para "hacer su agosto, fue la senadora Dolores Padierna Luna, quien estuvo en Actopan con motivo de esta fecha. No perdió el escaparate de las actividades, destinado para la reivindicación de los derechos de las mujeres en general, y emitió un discurso político contra los anteriores gobiernos y en favor del partido al cual pertenece, pero los grillitos no descartan que esto pueda ser utilizado por fuerzas contrarias para señalar la promoción de Morena en la región.

PRIMAVERA

El alza en los termómetros, al final del invierno, enciende las alarmas por un posible incremento en las enfermedades asociadas a la temporada de calor, así como otros fenómenos que tienen lugar en esta época.
La primavera y la Semana Santa están ligadas, por ello la recomendación es seguir con el manejo adecuado de frutas y verduras; así como pescados y mariscos, para que la preparación de alimentos no represente un riesgo más.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba

CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ

La experiencia de la titular del Instituto Hidalguense de las Mujeres queda de manifiesto al corroborar las acciones a favor del sector durante todo el año y optimizar la coordinación con áreas afines del orden estatal y municipal. María Concepción Hernández Aragón mantiene el compromiso permanente.

abajo

LISSET MARCELINO

El repetir como legisladora local en la bancada de Morena, aún no le rinde frutos a Marcelino Tovar, pues su presencia, así como su trabajo desde la máxima tribuna del estado es tan gris, que da lo mismo si no hubiera sido reelecta. Triste que estos casos prevalezcan en el Congreso.

CUARTO ENCUENTRO

Trabajo coordinado con integrantes de los 18 Consejos Distritales Electorales

[Staff Crónica Hidalgo]

■ Desarrolló el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) el Cuarto Encuentro Estatal con las y los integrantes de los 18 Consejos Distritales en el que recibieron capacitación sobre los temas de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, Violencia Política en Razón de Género contra Mujeres Indígenas, y Debates.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la consejera presidenta provisional, Ariadna González Morales, señaló durante el acto inaugural, que es momento de reflexionar los avances conquistados en favor de las mujeres y su determinación por la búsqueda de una sociedad igualitaria e inclusiva, sin dejar de lado que aún queda camino por recorrer.

"Gracias a las acciones afirmativas que se han implementado, la actual Legislatura del Congreso Local está integrada de manera inclusiva, con representantes de grupos socialmente vulnerables tales como mujeres, personas indígenas, jóvenes menores de 30, de la Diversidad Sexual y personas con discapacidad".

Katy Marlen Aguilar Guerrero, directora ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, abordó el tema de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, y contextualizó desde la tipificación de esta conducta como un delito; también explicó los elementos para identificarla, quiénes pueden ser las víctimas y quiénes pueden ejercerla, presentó además el "ABC para identificar la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género" y explicó sobre la Red de Comunicación con Candidatas, las cuales son acciones tomadas por este Instituto Electoral con la finalidad de hacer frente a este delito.

Por su parte, Germán Hernández San Juan, coordinador de lo Contencioso Electoral de la Dirección Ejecutiva Jurídica, e integrante del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), explicó que desde los 18 Órganos Desconcentrados se debe mantener especial atención a la posible configuración de este tipo de conductas, pues esta Autoridad Electoral aborda de inmediato los casos presentados a través de Procedimientos Especiales Sancionadores (PES) para dar atención integral al tema.

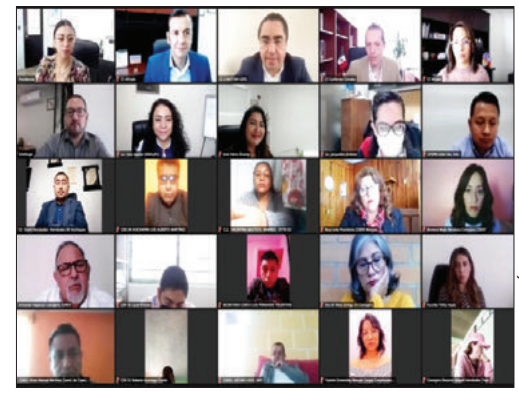

ALDO FALCÓN

LA IMAGEN

SÓLO DAÑOS MATERIALES

La mañana de este martes se registró un accidente vial en la carretera México-Tuxpan, a la altura de Tulancingo, el cual dejó tres personas lesionadas y considerabas daños materiales.
De acuerdo con la Policía Municipal, el incidente fue en las curvas de San Vidal, donde un tráiler tipo Torton volcó e impactó un vehículo marca Volkswagen Derby.

Por dicho hecho J. R. H., E. B. H., J. R. B., de 54, 51 y 24 años, respectivamente, resultaron lesionados y fueron atendidos en el lugar por paramédicos sin requerir traslado médico.
Cabe mencionar que de los ocupantes de la pesada unidad no se tiene mayor dato ya que huyeron del lugar después del incidente. ***Foto: Especial.***

MUJERES HIDALGUENSES | **INDEPENDENCIA**

Altagracia Mercado, "la heroína de Huichapan", sobresalió en este movimiento porque durante la década de 1810 juntó su dinero e integró un pequeño ejército insurgente

ALDO FALCÓN

RECONOCEN

Dan acceso universal a la salud en La Reforma

■ El Ayuntamiento de Mineral de la Reforma a través del Sistema DIF municipal y del Instituto de las Mujeres en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Pachuca, desde este lunes dieron inicio a la Jornada Médica en el Marco del Día Internacional de la Mujer al brindar atención en los seis Centros de Salud pertenecientes al municipio, así como en el Centro de Especialidades Médicas Centenario.

En la conmemoración de la defensa de los derechos de la mujer, Shadia Martínez Lozada desarrolla esta jornada para reconocer que la salud es un derecho universal y se atienden oportunamente las necesidades que requiere este sector.

El objetivo de instaurar esta campaña es para atender de manera preventiva las principales causas de enfermedades que afectan la salud de las mujeres, facilitando consultas médicas con servicios como toma de presión arterial, revisión dental, medición de glucosa, detección del VIH y sífilis para su detección oportuna, así como medidas preventivas para evitar cáncer de mama y cervicouterino.

La labor de mujeres cuya trayectoria trasciende en Mineral de la Reforma, fue distinguida por Israel Félix para destacar su desempeño en favor de sus comunidades. En este sentido, también se impartieron conferencias sobre temas de salud y violencia para erradicar esta práctica en los distintos ámbitos. *(Staff Crónica Hidalgo)*

Convergen en Pachuca por *8M*

UNÍSONO

► Desde capital hidalguense, por medio de diversas expresiones, exigieron el esclarecimiento de feminicidios y desapariciones

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Miles de mujeres de distintos municipios se sumaron a la marcha convocada por colectivos feministas para conmemorar el Día Internacional de la Mujer en Pachuca: exigieron el esclarecimiento de feminicidios y desapariciones por medio de expresiones radicales.

Integrantes de las agrupaciones de féminas se concentraron cerca de las 16 horas en la Plaza Juárez, para demandar justicia para quienes han sido reportadas como desaparecidas en demarcaciones de Hidalgo y quienes se mantienen en calidad de no localizadas o halladas sin vida.

En el lugar, dibujaron el denominado "Mapa de la Memoria" que utilizaron como punto de localización en la que se han reportado atentados y desapariciones de mujeres y niñas.

Luego de lanzar consignas, cuestionaron la lentitud de las autoridades en los casos de feminicidios y desapariciones.

Al filo de las 18:00 horas, los colectivos iniciaron con su marcha por las principales calles del centro de la ciudad.

Los antecedentes de las marchas del 8M, en que se han presentado desmanes, orillaron a locatarios del primer cuadro de la ciudad a bajar sus cortinas y en otros casos a resguardar con protecciones de madera los cristales de algunos inmuebles.

Lo que en principio inició como una manifestación pacífica, se tornó con expresiones radicales por parte de las participantes.

En el trayecto del contingente, las participantes realizaron pintas en tres estaciones del Tuzobús, así como en inmuebles particulares.

Al arribar a Plaza Independencia, el grupo de mujeres derribó el cerco de protección colocado en torno al Reloj Monumental, para después realizar pintas en el monumento y romper cristales.

De la misma forma, arremetieron contra cristales del Centro Cultural "El Reloj" y dañaron las letras gigantes ubicadas en la explanada central.

Luego de su presencia en Plaza Independencia, los colectivos enfilaron hacia Plaza Juárez, para realizar una concentración masiva y con el respaldo de las miles de mujeres, un grupo de jóvenes rompió los cristales del acceso principal a Palacio de Gobierno y realizaron pintas en la fachada.

A pesar del caos que se registró durante la marcha, como se adelantó en La Crónica de Hoy en Hidalgo, la Policía Municipal se mantuvo al tanto de las incidencias e intervino solamente en aspectos viales.

Al cierre de edición, los contingentes permanecían en este lugar con sus expresiones.

ALDO FALCÓN

BASES. *Integrantes de las agrupaciones de féminas se concentraron cerca de las 16 horas en la Plaza Juárez.*

8M. En municipios como Atitalaquia, Ixmiquilpan, Tula, Tulancingo, Apan y Zempoala, entre otros, se realizaron marchas pacíficas además de otras actividades como clases de zumba, talleres, conferencias y mesas de trabajo para abordar temas relativos a esta conmemoración.

La sociedad se manifestó principalmente en redes sociales en torno a las manifestaciones del 8M, donde las mujeres recibieron respaldo de un número importante de este sector, así como rechazo total de aquellas que criticaron la forma radical de exigir justicia.

CONVOCATORIA

Búsquedas: Reconocimiento a la Innovación Gubernamental

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Lista la convocatoria al Reconocimiento a la Innovación Gubernamental (RIG) en su edición 2022, que organiza la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública, con el objetivo de fomentar la innovación a través de la mejora continua y el trabajo en equipo de los servidores públicos que contribuyan al fortalecimiento de las instituciones públicas, así lo anunció el titular del Ejecutivo estatal desde sus redes sociales.

Indicó la oficialía que se otorgará a las prácticas exitosas de innovación tecnológica y gubernamental, y podrán participar instituciones públicas de los tres Poderes de gobierno, administraciones municipales, entidades paraestatales de la administración pública estatal, órganos desconcentrados y órganos autónomos del estado de Hidalgo.

Para tal fin, las categorías son: gobierno estatal; gobierno municipal; y entidades paraestatales de la administración pública estatal, órganos desconcentrados y órganos autónomos del estado de Hidalgo.

Los participantes recibirán retroalimentación por parte del Comité de Evaluación relativa a las áreas de oportunidad de su práctica, obtendrán el reconocimiento que distingue a la misma y podrán formar parte del capital intelectual replicable en la administración.

Resultado de esto se contará con capital intelectual replicable al integrar el Registro Estatal de Prácticas de Innovación Hidalgo (REPIH) con las galardonadas y que sean en beneficio del estado y la sociedad.

ESPECIFICACIONES. Los interesados podrán ingresar en el siguiente enlace: http://rig.hidalgo.gob.mx para realizar su inscripción del 28 de febrero hasta el 31 de marzo de 2022.

ALDO FALCÓN

Financiamiento del PT y PVEM para campañas

GASTOS PARTIDISTAS

► Ambos partidos destinarán el 100 por ciento de sus recursos para las acciones durante la contienda de renovación del Poder Ejecutivo local

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Una vez que validaron los convenios de coalición y/o candidatura común rumbo a la gubernatura hidalguense, estos exhiben que de las siete fuerzas políticas que competirán bajo estas modalidades, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) otorgarán el 100 por ciento (%) de su financiamiento para gastos de campaña, Morena aportará el 88%, el resto concederá menos del 50% de sus recursos a los respectivos contendientes y optará por la propaganda genérica.

Recientemente, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó la candidatura común denominada "Juntos hacemos historia", integrada por Morena, PT, PVEM y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), según su acuerdo para el financiamiento, la cúpula "obradorista" brindará el 88% de sus prerrogativas de proselitismo, es decir, 22 millones 489 mil 58.17 pesos.

Relativo a PT y PVEM, ambos el 100%, es decir, un millón 214 mil 828.29 pesos cada uno; finalmente, PNAH cederá 42% del total que corresponde a la cantidad de 22 millones 585 mil 677.50 pesos.

En el documento especifica que, para tiempos en radio y televisión, igualmente el "partido de la estrella" y la "cúpula del tucán" el 100%; mientras que los "turquesas" y "guindas" aportarán 60%, individualmente.

Sobre la alianza "Va por Hidalgo", conformada por los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), debido a la unicidad del candidato y cargo en la entidad federativa no es posible calificar el tipo de coalición, si es total, parcial o flexible; sin embargo, especifica los porcentajes que cada partido aportará de financiamiento público para gastos de campaña, el "tricolor" 50%, "albiazules" con el 30% y "sol azteca" el 20%.

Para los tiempos en radio y televisión, estos tres partidos acordaron que cada uno accederá a su prerrogativa por separado y promoverán la candidatura conforme a cobertura en la entidad, es decir, que respectivamente serán responsables de sus impactos.

ALDO FALCÓN

DETALLE. *Morena aportará el 88%, el resto concederá menos del 50% de sus recursos a los respectivos.*

PANISTAS Y *MORENISTAS*

Chocan por revocación de mandato

■ Confrontación entre panistas y "morenistas" por la difusión del ejercicio de revocación de mandato, luego de que la presidenta del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional (PAN), Claudia Lilia Luna Islas, señaló una presunta ilegalidad por parte de un grupo de personas que promovían dicha actividad en una colonia de Mineral de la Reforma, situación que negó el delegado de Morena, César Cravioto Romero.

En un video que difundieron en redes sociales, la lideresa "albiazul" exhibió a unos ciudadanos que divulgaban aspectos de la revocación de mandato, a lo que ella recriminó que supuestamente violentaban la normativa.

Horas más tarde, el delegado del Comité Ejecutivo Nacional de Morena en Hidalgo, César Cravioto, criticó el actuar de la dirigente panista y afirmó que quienes aparecieron en el contenido multimedia ejercían su derecho constitucional de promover la consulta de renovación de mandato.

"Les quiero decir que no se dejen amedrentar que están en todo su derecho, la Ley de Revocación de Mandato les da todo el derecho de promover la participación ciudadana en esta consulta; si la derecha que cada vez es menos democrática no quiere participar, pues que no participe, pero que no esté molestando a los compañeros que sí quieren ejercer su derecho", respondió el también senador de la República.

CLAVES. La Ley Federal de Revocación de Mandato refiere, en el artículo 33, que el Instituto Nacional Electoral (INE) es el único facultado para promover este ejercicio democrático, a través de foros de discusión, spots en radio y televisión.

Asimismo, ninguna otra persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en la opinión de ciudadanos sobre la revocación de mandato. El INE ordenará la cancelación de cualquier propaganda e iniciará el proceso de sanción que corresponda.

Prohibido el uso de recursos públicos para la recolección de firmas, así como con fines de promoción y propaganda relacionados a la revocación de mandato.

Por su parte, el artículo 35, en el segundo párrafo, pormenoriza que ciudadanos podrán dar a conocer su posicionamiento sobre la revocación de mandato por todos los medios a su alcance, de forma individual o colectiva, salvo las restricciones establecidas en la legislación. *(Rosa Gabriela Porter Velázquez)*

ALDO FALCÓN

Legisladoras alzan la voz desde la tribuna

SESIÓN DEL CONGRESO

► Trabajos desde la Cámara local se llevaron sin contratiempos y sin presencia de manifestaciones

ALDO FALCÓN

PROTOCOLO. *Este martes 8 de marzo se llevó a cabo la 36 sesión ordinaria del Congreso local.*

[Luis Enrique Juárez Guzmán]

Mujeres integrantes de la LXV Legislatura de Hidalgo, ocuparon la tribuna para alzar la voz contra de las violaciones y acciones negativas de las cuales siguen siendo víctimas las integrantes del sector femenino, por lo que llamaron, no sólo a las autoridades, sino a la sociedad, a tomar una actitud de sororidad, igualdad y respeto.

La diputada integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Marcia Torres González, enfatizó que, si bien existen diversas acciones para garantizar una igualdad entre hombres y mujeres, afirmó que aún la brecha es muy grande y que corresponde a una acción coordinada entre gobiernos y ciudadanía, el que se elimine dicha brecha.

En su oportunidad, la integrante de la bancada morenista, Adelaida Muñoz Jumilla, resaltó que es impresionante de cómo muchas mujeres logran obtener cada vez más espacios, incluso recordó que, en Congreso local, la participación de este sector se incrementó a lo largo de las últimas Legislaturas Estatales.

INICIATIVAS. Durante los trabajos legislativos, integrantes de diversas bancadas propusieron diversas iniciativas para modificar el marco legal de la entidad; en primer término, Muñoz Jumilla pidió se reforme la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo, a fin de que incluya la aplicación de la prueba del tamiz cardiológico por oximetría de pulso para la detección de cardiopatías congénitas graves.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Rodrigo Castillo Martínez, planteó una iniciativa para modificar la Ley de Protección Civil del Estado de Hidalgo, con el objeto de que al interior del Consejo Estatal de Protección Civil, "Para el caso del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, el representante será quien presida la comisión permanente de Protección Civil de la Legislatura en turno; y por parte del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, el representante será quien por acuerdo del Consejo de la Judicatura sea aprobado a propuesta del Presidente de dicho órgano colegiado".

Las iniciativas se turnaron a las comisiones respectivas ara su estudio y dictamen correspondiente.

DERECHOS DE MUJERES

Penalizar Violencia Vicaria, busca PRI

■ En el marco del Día Internacional de la Mujer, las diputadas y diputados de la LXV Legislatura, en un acto sin precedentes, unieron voluntades para suscribir una iniciativa que busca reconocer una nueva forma de violencia contra la mujer y llevarla como delito al Código Penal, conocida como Violencia Vicaria.

Se han dado casos en varias entidades del país, aún no está incluida en la legislación nacional.

A través de la Comisión de Igualdad de Género, presidida por el diputado Luis Ángel Tenorio, se buscaron los consensos necesarios con los diferentes grupos legislativos, para que las diputadas y diputados presentaran a nombre de la LXV Legislatura la iniciativa contra la Violencia Vicaria, en donde el agresor provoca daño psicológico o físico e incluso la muerte, especialmente a hijas o hijos, o a cualquier otra persona con la que la mujer tenga lazos afectivos, con la finalidad de utilizar a estas personas como instrumento para dañar a la propia mujer. *(Staff Crónica Hidalgo)*

ESPECIAL

PRI, PAN Y PRD

Piden crear Secretaría de Mujeres

[Staff Crónica Hidalgo]

■ Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, así como del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) de la LXV Legislatura del Congreso estatal, presentaron una iniciativa ante el pleno que propone la creación de la Secretaría de las Mujeres a nivel estatal.

El objeto de la iniciativa, informó el coordinador del grupo legislativo del PRI, Julio Valera Piedras, "es crear la Secretaría de las Mujeres Hidalguenses, como una dependencia del Poder Ejecutivo, para que desde la administración pública estatal se unifique y se tenga una mayor coordinación de los esfuerzos dirigidos a empoderar a las mujeres y lograr una verdadera igualdad sustantiva que mejore su calidad de vida".

Por lograrlo, añadió, "proponemos cambios profundos, estructurales e integrales, que manifiesten el compromiso del Gobierno del estado de Hidalgo al crear una nueva dependencia que aumente las capacidades y políticas públicas dirigidas a garantizar los derechos humanos de las mujeres".

"Desde la nueva Secretaría de las Mujeres Hidalguenses se impulsará la perspectiva de género tanto en la Administración Pública Estatal como Municipal, con la finalidad de tener una mejor atención y resolución ante la desigualdad, la discriminación y la violencia de género", precisó.

La iniciativa fue signada por las diputadas Citlali Jaramillo Ramírez, Erika Araceli Rodríguez Hernández, Marcia Torres González, Michelle Calderón Ramírez, Rocío Jacqueline Sosa Jiménez, Silvia Sánchez García, y los diputados Juan de Dios Pontigo Loyola, Julio Manuel Valera Piedras, Miguel Ángel Martínez Gómez, Roberto Rico Ruíz y Rodrigo Castillo Martínez.

ESPECIAL

VAN POR ERRADICACIÓN

Crímenes por usos y costumbres

■ La diputada Rocío Sosa Jiménez, integrante del grupo legislativo del PRI en el Congreso del estado, presentó ante el Pleno una iniciativa que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo, en materia de erradicación de la violencia generada por los usos y costumbres.

Sosa Jiménez señaló que "con esta propuesta pretendemos erradicar la violencia hacia las mujeres y niñas generada por usos y costumbres, puesto que esta violencia pone en riesgo su integridad física, psicológica, su situación familiar, su desarrollo político, incluso atenta y limita sus derechos humanos".

En México, informó la diputada priista, "la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2016), muestra la situación de violencia de género que sufren las mujeres de 15 años y más que cumplen con el criterio de hogar indígena, utilizado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas". *(Staff Crónica Hidalgo)*

APLICACIÓN DE REFUERZO DE VACUNA CONTRA EL COVID-19 A PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS

Presentate con la siguiente documentación:
*Identificación oficial
*CURP
*Comprobante o constancia de vacunas anteriores
*Comprobante de refuerzo de vacunación llenado con tus datos, que podrás descargar en la pág:
https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php

Municipio: PACHUCA

Biológico: Cansino

SEDE	LETRA DE APELLIDO	DÍA	HORA	COLONIA
CBTIS 222	A	9 DE MARZO	08:00	UNIDAD HABITACIONAL, LOMAS DE NUEVA AIROSA, RESIDENCIAL PUNTA LAS TORRES, FRACCIONAMIENTO LA NORIA, REAL DE LA LOMA, FRACCIONAMIENTO PASEOS DE LA PLATA, PRIVADA VILLA REGINA, LOS GIRASOLES, PRIVADA LOS CANTOS, FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO, FRACCIONAMIENTO PRIVADAS LAS TERESITAS I, II Y III, PASEOS DE LA HERRADURA, PITAHAYAS I , II Y III, PRIVADAS DE LA HERRADURA, FRACCIONAMIENTO HACIENDA LA HERRADURA, EX HACIENDA DE PITAHAYAS, PRIVADAS DE LA HACIENDA, FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE HIDALGO, CARLOS RUVIROSA, FRACCIONAMIENTO S.P.A.U.A.H., LA CARTUJA, VALLE DEL SOL 1A. Y 2A. SECCIÓN, FRACCIONAMIENTO TERRANOVA, FRACCIONAMIENTO LA CANTERA, FRACCIONAMIENTO MADELAINE, RESIDENCIAL LOS ÁNGELES, PASEO DE LAS CAMELINAS, FRACCIONAMIENTO QUINTA ZAFIRO, FRACCIONAMIENTO VALLE DEL ALBAR, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL HCDA. DOLORES, FRACCIONAMIENTO EX HACIENDA DE LA LUZ, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PROVENZA, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA EXCELENCIA, FRACCIONAMIENTO RINCONADAS DE LA PLATA, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL GRAN DIAMANTE, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL JADE 2A. SECCIÓN, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL EL REENCUENTRO, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VALLE DEL PALMAR, HUIXMI, SANTA GERTRUDIS, SATÉLITE SANTA GERTRUDIS, EL JUDIO, FRACCIONAMIENTO PITAHAYAS HUIXMI, SANTIAGO TLAPACOYA, JARDINES DE SANTA MARTHA, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO, LA PALMA, VILLAS DEL SOL, PASEOS DE LOS SOLARES, PASEOS DE LA CONCEPCIÓN, FRACCIONAMIENTO VILLAREAL.
	B, C		10:00	
	D,E		12:00	
	F, G	10 DE MARZO	08:00	
	H		10:00	
	I,J,K		12:00	
	L, M, N,	11 DE MARZO	08:00	
	Ñ, O, P, Q, R		10:00	
	S,T,U,V,W,X,Y,Z		12:00	

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social

GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO | BRIGADA Correcaminos

@GobMXHidalgo | www.gob.mx

APLICACIÓN DE REFUERZO DE VACUNA CONTRA EL COVID-19 A PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS

Presentate con la siguiente documentación:
*Identificación oficial
*CURP
*Comprobante o constancia de vacunas anteriores
*Comprobante de refuerzo de vacunación llenado con tus datos, que podrás descargar en la pág:
https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php

Municipio: PACHUCA

Biológico: Cansino

SEDE	LETRA DE APELLIDO	DÍA	HORA	COLONIA
CLINICA 32	A, B,C	9 DE MARZO	08:00	15 DE SEPTIEMBRE, 20 DE NOVIEMBRE, AMAZONAS, AMPLIACIÓN JORGE OBISPO, AMPLIACIÓN LUZ DEL CARMEN, AVES DEL PARAÍSO, BUGAMBILIA, CAMPO DE TIRO I Y II, CRISOL, CRISTINA ROSAS YESCAS, CRUZ DEL CERRITO, EJIDO VILLA AQUILES SERDAN, DIAMANTE, EUROPA, FRACC. PALESTINA, JACARANDAS, JORGE OBISPO, LA CANOA, LA CONDESA, LA CRUZ, LA FARAONA, LA LOMA II, LUZ DEL CARMEN, MARIANO OTERO, MARQUESA, MARTIRES 18 DE AGOSTO, MEDIA LUNA (ZONA 20 DE NOVIEMBRE), MIGUEL HIDALGO, MIGUEL RAMOS ARIZPE, MONTE CARMELO, NUEVO SAN BARTOLO, NUEVA PLUTARCO, PIRULES, PRIVADA LOS OLIVOS, PRIVADA RINCÓN DE LAS LOMAS I Y II, PUNTA KRYSTAL 1A. SECCIÓN, PUNTA KRYSTAL 2A. SECCIÓN, RENACIMIENTO, RINCONADAS DE SAN ANTONIO, SAN BARTOLO, SANTO DOMINGO, VENECIA, REAL DE MEDINAS, LÓPEZ PORTILLO, FRACCIONAMIENTO REAL DE MEDINAS 1A. 2A. Y 3A. SECCIÓN, LOMAS DE VISTA HERMOSA, CUAUHTEMOC, UNIÓN POPULAR, VENUSTIANO CARRANZA, COLONIA DEL CASTILLO, COLONIA ANTONIO DEL CASTILLO, PEÑA BARRIO, FLORES MAGÓN, CERRO DE SAN CRISTOBAL, PLUTARDO E. CALLES.
	C		09:00	
	D,E,F		10:00	
	G		11:00	
	H		12:00	
	I,J,K,L		13:00	
	M	10 DE MARZO	08:00	
	N,Ñ, O		09:00	
	P, Q		10:00	
	R		11:00	
	S,T		12:00	
	U,V,W,X,Y,Z		13:00	

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social

GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO | BRIGADA Correcaminos

@GobMXHidalgo | www.gob.mx

CONTRA RETROCESOS

PRD defiende agenda de género

[Rosa Gabriela Porter Velázquez]

Mujeres no se acobardan ante un monstruo como el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, quien lejos de aliarse hacia este sector, con sus políticas públicas pretende un estancamiento y retroceso en la agenda de los derechos de las féminas, sostuvo Lilia Salas Rubio, titular de la Secretaría de Igualdad de Género de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En conferencia de prensa, acompañada del diputado federal, Héctor Chávez Ruiz, y la secretaria general del "sol azteca", Yelitza Rivera Mendoza, emitieron un posicionamiento a propósito de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Salas Rubio mencionó los avances en la materia, como paridad en los espacios de decisión y un marco normativo para prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra las mujeres en sus distintas modalidades; sin embargo, dijo, prevalece una forma arraigada de patrones patriarcales que impide el acceso o participación paritaria plena.

Reconoció que con el actual Gobierno Federal, encabezado por Morena, hay riesgo de estancamiento y retroceso en la agenda de los derechos de las mujeres, principalmente con eliminación de programas que apoyaban a las féminas o disminuciones presupuestales, además de las decisiones legislativas regresivas.

"El actual presidente ha dado sobradas muestras de ser un régimen autoritario y machista, no solo en el discurso, sino con acciones concretas que debilitan los derechos conquistados, reducciones, desapariciones, maquillajes presupuestales a instituciones y programas relacionados con los derechos humanos de las mujeres, discursos que colocan a la mujer en un papel estereotipado por mandatos de género y que la relega a labores de cuidado".

ALDO FALCÓN

De igual forma, el Gobierno Federal niega la problemática de violencia que padecen millones de mujeres y niñas mexicanas, según cifras que aportó la perredista, basadas en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Ciudadana, en el 2021 hubo un millón 871 mil 808 delitos, de los cuales, 99 mil 264 fueron víctimas femeninas.

Ante tal escenario, el "sol azteca" propuso que declaren la alerta de violencia de género en aquellos territorios del país en donde hay indicios de crímenes de este tipo; restitución del anexo 13 del presupuesto de egresos, en materia de políticas a favor de derechos de mujeres y niñas.

Transformación del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) como un organismo constitucional autónomo, con funciones de autoridad y resoluciones vinculantes hacia los órganos del gobierno federal y que observe la etiquetación del presupuesto para la progresividad de estos derechos.

Erradicar la cosificación de las mujeres pobres, en particular, no promover preceptos legales para la renta de úteros; garantizar y vigilar la prohibición de los matrimonitos infantiles y sancionar a quienes incentivan el trueque de niñas indígenas por mercancías o dinero.

Garantizar el funcionamiento de mecanismos legales para prevenir, sancionar y erradicar la desaparición involuntaria de niñas y mujeres, así como la respuesta del estado; aplicación de la ley para sancionar y prevenir la tortura sexual y la trata contra niñas o mujeres; justicia plena a crímenes contra periodistas y defensoras de derechos humanos.

Restitución de fondos para mecanismos de protección y atención de delitos, constituir el sistema nacional de cuidados y que no sea oneroso para las féminas; finalmente, cumplir el precepto constitucional de paridad en todo ámbito.

"Es no quitar el dedo del renglón, es no desistir, somos aguerridas y no nos acobardamos con un monstruo que es López Obrador, quien lejos de ser un aliado de las mujeres, que era lo que decía en campaña, ha pisoteado los derechos de nosotras, pero se puede, vamos a pasos lentos, pero no quitamos dedo del renglón".

Seguir luchando: Viggiano

DERECHOS DE TODAS

► La secretaria general del PRI confía en que, juntas, mejorarán las condiciones de vida

[Staff Crónica Hidalgo]

"Hoy no es un día para celebrar, es un día que nos debe llevar a reflexionar que no podemos conformarnos, que tenemos que rebelarnos frente a esta realidad y que tenemos que ser valientes, congruentes y luchadoras por los derechos de todas las mujeres", señaló la secretaria general del CEN del PRI, Carolina Viggiano Austria.

En el marco del Dia Internacional de la Mujer la dirigente partidista participó en un encuentro con mujeres hidalguenses a quienes dijo que todavía hay mucho por hacer en la lucha por conquistar sus derechos y confió en que juntas podrán lograr mejores condiciones de vida.

Señaló que se debe trabajar desde el ámbito legislativo, pero también en el terreno de las políticas públicas; "ahí hay mucho que hacer para que las mujeres accedan a un crédito, hay mucho que hacer para que las mujeres puedan ser felices, libres e independientes", subrayó.

Dijo que entre las mujeres debe haber unidad, empatía y sororidad para poder caminar como hermanas, para luchar por las mujeres que no tienen voz, por aquellas que fueron silenciadas o las que están en sus comunidades trabajando porque si no trabajan, este día no comen. Y también muchas otras que no encuentran dónde dejar a sus hijos mientras se dedican al comercio.

ESPECIAL

M8. Es un día que nos debe llevar a reflexionar que no podemos conformarnos, que tenemos que rebelarnos frente a esta realidad y que tenemos que ser valientes, congruentes y luchadoras por los derechos de todas las mujeres.

"Ciertamente debemos velar por los derechos de las mujeres pobres, las que sufren violencia y abuso, pero también por aquellas que tienen su vida económica resuelta, que se sienten solas y avergonzadas con una sociedad que nos exige cada día más, que nos exige ser libres y trabajadoras y que si lloras no te critiquen, y si gritas no digan que eres muy mandona y que si te quedas callada no digan que eres muy sumisa", subrayó.

Trabajar, abundó, para garantizar mejores condiciones de vida de niñas que hoy viven abuso bajo la complicidad de su propia familia.

EN ENTIDAD

Violencia laboral *vs* féminas persiste

[Milton Cortés Gutiérrez]

La violencia laboral contra las mujeres sigue como una constante en municipios de la entidad, afirmaron víctimas de abuso, durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Victoria Natalie Rodríguez Hinojosa externó que ha enfrentado la violencia laboral por parte de sus empleadores, situación que calificó como retrógrada y abusiva.

Pormenorizó que por varios años mientras desempeñaba sus actividades laborales, la presión sobre ella prevaleció siendo la única mujer en una plantilla laboral de ocho varones.

"A pesar de que éramos un grupo grande todas las responsabilidades recaían en mí, incluso la de mis compañeros; al verme superada por la demanda laboral las consecuencias verbales recaían en mi contra, desde amenazas de cancelar mi contrato hasta duplicarme el trabajo semanal que prácticamente era imposible cubrir incluso en un mes".

Dijo que, así como ella los casos de abuso en los centros de trabajo en contra de las mujeres prevalecen en todos los municipios e indicó que la situación ha impedido que la mujer goce de un desarrollo pleno.

"Al momento de aspirar a cargos de mayor importancia me parece que el abuso y la presión laboral por parte del sexo opuesto se ejerce con la intención de que no crezcas, de que te estanques y que no tengas la posibilidad de potencializar tus capacidades, de esa forma nunca tendremos la posibilidad de progresar".

"Al conmemorar el Día Internacional de la Mujer, Victoria Natalie hizo un llamado a las integrantes de su sector a no quedarse calladas y a denunciar cualquier maltrato o abuso laboral.

APLICACIÓN DE REFUERZO DE VACUNA CONTRA EL COVID-19 A PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS

Municipio: PACHUCA

Biológico: Cansino

Presentate con la siguiente documentación:
*Identificación oficial
*CURP
*Comprobante o constancia de vacunas anteriores
*Comprobante de refuerzo de vacunación llenado con tus datos, que podrás descargar en la pág:
https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php

SEDE	LETRA DE APELLIDO	DÍA	HORA	COLONIA
DELEGACION ISSSTE (PLAZA PERISUR)	A	9 DE MARZO	08:00	PRIVADA SAN ANTONIO, COLONIA SAN ANTONIO EL DESMONTE, COLONIA AMPLIACIÓN SAN ANTONIO EL DESMONTE, ISSSTE, FRACCIONAMIENTO OYAMEL, PRIVADA JARDIN DEL SUR, RINCONADAS REAL DE PACHUCA, PRIVADA OASIS DE DORIA, REAL DE LA PLATA, COLONIA SANTA FE, LOS ARCOS, VALLE DORADO, LAS FUENTES, PARQUE URBANO, PRIVADA ESMERALDA, PRIVADA SANTA TERESA, UNIDAD HABITACIONAL SAN ANTONIO, FRACCIONAMIENTO HIDALGUENSE, PRIVADAS RUBI, FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS, PRIVADAS CORAL, FRACCIONAMIENTO NORTE, RINCONADA DE SAN FRANCISCO, FRACCIONAMIENTO RINCONADAS LA CONCEPCIÓN, PRIVADAS SANTA PRISCA, PRIVADAS CANTABRICO, FRACCIONAMIENTO LAS TORRES, REAL DE TOLEDO TODAS LAS SECCIONES, FRACCIONAMIENTO ARRAYANES, EX HACIENDA LAS TORRES, SENDERO DE LOS PINOS, VALLE BLANCO, SANTA MATILDE, LOMA DE SANTA MATILDE.
	B, C		10:00	
	D,E		12:00	
	F, G	10 DE MARZO	08:00	
	H		10:00	
	I,J,K		12:00	
	L, M, N,	11 DE MARZO	08:00	
	Ñ, O, P, Q, R		10:00	
	S,T,U,V,W,X,Y,Z		12:00	

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social

GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO | BRIGADA Correcaminos

@GobMXHidalgo | www.gob.mx

APLICACIÓN DE REFUERZO DE VACUNA CONTRA EL COVID-19 A PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS

Municipio: PACHUCA

Biológico: Cansino

Presentate con la siguiente documentación:
*Identificación oficial
*CURP
*Comprobante o constancia de vacunas anteriores
*Comprobante de refuerzo de vacunación llenado con tus datos, que podrás descargar en la pág:
https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php

SEDE	LETRA DE APELLIDO	DÍA	HORA	COLONIA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA	A	9 DE MARZO	08:00	EJIDO EL CEREZO, LA LOMA, PUERTA DE HIERRO, LA MORALEJA, VENTA PRIETA, VENTA PRIETA PLAZA, ZONA PLATEADA, RESIDENCIAL PLATINO, SAN CAYETANO, EL TEZONTLE, PERISUR, CLUB DE GOLF, PRIVADAS LA MISIÓN, REAL DE PACHUCA, GEO VILLAS DE PACHUCA, LOS PRISMAS, VILLAS DE PACHUCA, PRIVADAS DIAMANTE, FRACCIONAMIENTO DE PRIVADAS VALLE TURQUESA, PRIVADAS VALLE DEL ROBLE, PRIVADA VALLE DE LAS PERLAS, PRIVADA LAS AVES I Y II, PRIVADA LAS PERLAS, COLONIAS, RINCONADA DEL SUR, RESIDENCIAL PLATINO, PRIVADA RESIDENCIAL CALIFORNIA, RESIDENCIAL DE SAN ANTONIO, LA PALMA, RESIDENCIAL LAS PALMAS, FRACCIONAMIENTO FUENTES DEL VALLE, VALLE DE LAS FLORES, FRACCIONAMIENTO LA ANTIGUA, FRACCIONAMIENTO VILLANOVA, FRACCIONAMIENTO HABITAT SUR, PRIVADA SAN MIGUEL, FRACCIONAMIENTO PRIVADA EL PEDREGAL, PRIVADA PUNTA DIAMANTE I Y II, PASEOS DE LA PLATA I Y II, FRACCIONAMIENTO EL DORADO, FRACCIONAMIENTO LA ISLA, SAN MIGUEL ARCANGEL, FRACCIONAMIENTO QUINTA REAL, FRACCIONAMIENTO IXTACIHUATL I Y II, FRACCIONAMIENTO VILLA REAL, SECTOR PRIMARIO, FRACCIONAMIENTO PARQUE ESMERALDA, FRACCIONAMIENTO REAL DE SAN MIGUEL, PRIVADAS REAL DEL SUR, PRIVADAS SANTA MÓNICA, SAN PEDRO NOPANCALCO, SAN CARLOS, PRIVADAS SAN CARLOS, LA LOMA EJIDO DE SANTA JULIA, CENTRO MINERO, NOVOVENTO, RINCONADAS DE LAS LOMAS FERZAI, STANTIA RESIDENCIAL, RIVALLE, FRACCIONAMIENTO SME, COLOSIO, FRACCIONAMIENTO COLOSIO I Y II, JARDINES DE COLOSIO, COLONIA JARDINES DE COLOSIO, FRACC. ARBOLEDAS DE SAN JAVIR 1RA, 2DA, 3RA Y 4TA SECCION, FRACC. CONJUNTO ARBOLEDAS I, PACHOACAN, JUAN C. DORIA, FRACCIONAMIENTO JUAN C. DORIA, FRACCIONAMIENTO RANCHO LA COLONIA, COLONIA VALLES DE PACHUCA, COLONIA VALLE DEL PALMAR, FRACCIONAMIENTO VALLE DEL MAYAB, AMPLIACION EL PALMAR, FRACCIONAMIENTO VALLES DE PACHUCA, FRACCIONAMIENTO ELECTRICISTAS.
	B, C		10:00	
	D,E		12:00	
	F, G	10 DE MARZO	08:00	
	H		10:00	
	I,J,K		12:00	
	L, M, N,	11 DE MARZO	08:00	
	Ñ, O, P, Q, R		10:00	
	S,T,U,V,W,X,Y,Z		12:00	

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social

GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO | BRIGADA Correcaminos

@GobMXHidalgo | www.gob.mx

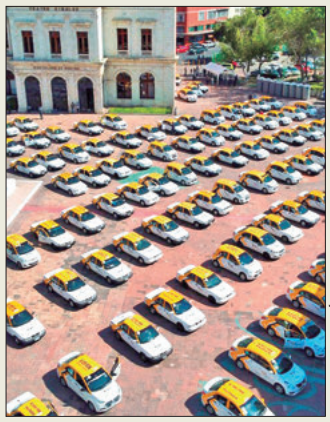

ALDO FALCÓN

FUTVEH

Disminuyen robos con Taxi Contigo

[Alberto Quintana Codallos]

■ Con la aplicación digital del programa Taxi Contigo disminuyeron los robos en las unidades del servicio público durante los últimos meses en la entidad, planteó el presidente de la Federación Única de Trabajadores del Volante del estado de Hidalgo (FUTVEH), Pedro Solares.

Por lo cual, la FUTVEH solicitará a la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) otorgue una fecha final para que en las unidades de la zona metropolitana de Pachuca (ZMP) sean instaladas de forma obligatoria.

Pedro Solares reconoció que en algunas unidades aún no tienen la aplicación, pero es un asunto de los concesionarios que no quieren instalar la conversión tecnológica (no es culpa de los operadores), pero propicia que los choferes sigan aplicando altas tarifas a los usuarios, cuando la Semot ya informó que deben acatar la ley estatal de transporte.

"Se espera que en los próximos días las autoridades estatales del Transporte den a conocer la fecha límite para que las unidades del servicio público de la zona metropolitana de Pachuca instalen la aplicación digital".

De lo contrario deben asumir las consecuencias, como son las sanciones económicas que apliquen los inspectores de la Semot por no acatar la Ley del Transporte.

El dirigente de los taxistas recordó que al inicio de 2022 la dependencia estatal implementó operativos para verificar que las unidades contarán con la cromática y la aplicación, en una primera fase sólo se aplicaron sanciones administrativas.

Permite tecnología mantener nivel en educación a distancia

CREATIVIDAD

► Adaptación de personal docente y alumnos estabilizó la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, en pandemia

[Milton Cortés Gutiérrez]

Afirmó el secretario de Educación en Hidalgo, Atilano Rodríguez Pérez, que la creatividad apoyada con el uso de las tecnologías ha permitido mantener el nivel en la educación a distancia.

Indicó, tras el anuncio de pago de adeudos a personal jubilado y homologado de la sección XV del SNTE, que la adaptación de los docentes y alumnos permitió mantener la calidad educativa durante la aplicación del modelo de atención a distancia.

En consecuencia, esto propició la responsabilidad de adaptarse en corto tiempo a la enseñanza virtual de la mayor calidad pese a los estragos que generó la pandemia, explicó el funcionario.

Añadió que con el compromiso de los maestros de todos los niveles será posible seguir avanzando en la materia, ya que ha quedado de manifiesto que ni los efectos de la pandemia impidieron que en Hidalgo se ejerciera un modelo educativo de calidad que diera resultado entre la comunidad estudiantil.

De igual forma, el secretario de Educación se mostró en favor del uso de las tecnologías y el aprovechamiento de estas herramientas para continuar con una labor fehaciente en favor de la educación en la entidad en sus distintos niveles.

ALDO FALCÓN

RESPONSABILIDAD. *Adecuarse en un corto tiempo a la enseñanza virtual.*

MUJERES POLICÍA

TRAYECTORIA Y PERSEVERANCIA

Como reconocimiento a su extensa trayectoria en el cumplimiento de funciones en contra de la delincuencia, 44 mujeres policía y trabajadoras administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) recibieron reconocimientos a la perseverancia.

Así, el Gobierno de Hidalgo, a través de la SSPH, desarrolló ceremonia en la que participaron servidoras públicas de la Agencia de Seguridad Estatal, C5i, Subsecretaría de Reinserción Social, Policía Industrial Bancaria, H. Cuerpo de Bomberos de Hidalgo y Unidad de Medidas Cautelares.

Desde el C5i, situado en Zapotlán de Juárez, como sede de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, condecoraron a funcionarias encargadas de hacer cumplir la ley que han desempeñado desde 25 hasta 46 años de servicio en la institución, contando dos de ellas con trayectorias desde 1975.

Foto: Especial.

CSH | IXMIQUILPAN

En la comunidad El Tablón cientos de mujeres hñahñus del Valle del Mezquital se congregaron para conmemorar el Día Internacional de la Mujer

Sin prórroga para alcalde, en Santiago de Anaya

CANALES

► Esta semana vence el plazo para que Edigar Monter Ángeles dé respuesta a demandas de delegados de 22 comunidades

[Hugo Cardón Martínez]

Delegados de 22 comunidades esperan que esta semana el alcalde de Santiago de Anaya, Edigar Monter Ángeles, junto con los regidores de la Asamblea Municipal emitan una respuesta a una serie de peticiones que realizaron el 2 de marzo pasado durante la sesión de cabildo.

Fue el 22 de febrero cuando estas autoridades auxiliares solicitaron al presidente municipal realice algunos ajustes a fin de no verse afectados por el recorte presupuestal que tuvo este año el municipio y formular una estrategia de seguridad.

Para el 2 dos marzo, autoridades civiles, delegados y representantes sociales de comunidades se presentaron en la sesión de cabildo, donde se enfocaron a exigir al presidente al primer munícipe un plan de seguridad pública municipal.

En ese tenor, solicitaron que el Ayuntamiento de Santiago de Anaya se adhiera al Mando Único Coordinado de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, asimismo que el director y todo el personal del área homóloga de la municipalidad aprueben sus exámenes de control de confianza.

A la lista de peticiones se sumó la implementación inmediata de cámaras de vigilancia en todas las comunidades del Municipio conectadas al C5i y proporcionar equipamiento y sistemas de intercomunicación a todas las autoridades de cada comunidad.

El presidente municipal comprometió cumplir cada una de estas exigencias, mientras que la asamblea municipal tiene la tarea de asegurar que el presupuesto de egresos del ejercicio 2022 cubra cada una de las demandas ciudadanas, mismas que deben concretarse en esta segunda semana de marzo.

HUGO CARDÓN

PUNTOS. *Ajustes para no verse afectados por el recorte presupuestal que tuvo este año el municipio y formular una estrategia de seguridad.*

PRI IXMIQUILPAN

Cambian dirigente

■ Sin aparente motivo, el pasado lunes por la tarde el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Ixmiquilpan, Roberto Chávez Hernández, fue sustituido por el expresidente del Consejo Interino Municipal Enrique Simón Romero.

A sólo tres meses de estar en el cargo, el dirigente del PRI de Ixmiquilpan Roberto Chávez Hernández fue sustituido, pues fue el 14 de diciembre del 2021 cuando Roberto Chávez Hernández y Mayra Desiderio tomaron protesta como presidente y secretaria general del Comité.

Roberto Chávez Hernández entró en sustitución de Carlos Eduardo Portillo quien estuvo al frente de este instituto político por poco más de tres años, no obstante, su trabajo no se vio reflejado debido a que solo estuvo al frente de este partido 12 semanas.

Enrique Simón Romero solo agradeció a su partido la oportunidad de encabezar los esfuerzos del Comité Municipal en Ixmiquilpan, en donde menciona que cerraran filas en la consolidación del mejor proyecto que se tiene en el estado.

Aun cuando no se ha informado sobre los motivos de estos cambios, se ha podido observar que el cambio sólo se realizó para el presidente, pues la secretaria general, Mayra Desiderio, seguirá en el puesto. *(Hugo Cardón Martínez)*

RESQUICIOS

Aprovechan evento conmemorativo

■ Con motivo del Día Internacional de la Mujer, el Ayuntamiento de Actopan organizó una serie de actividades artísticas y conversatorios: destacó la presencia de la senadora de la República, Dolores Padierna Luna, quien abordó el tema de violencia política de género.

Dolores Padierna aprovechó el espacio destinado para la reivindicación de los derechos de las mujeres en general, para emitir un discurso político contra los anteriores gobiernos y en favor del partido del que ha emanado, el cual gobierna el país.

"Estamos en México en un momento muy importante, estamos en una transición, en una transformación muy profunda, estamos cambiando el régimen; el anterior que todavía sobrevive, es machista, es violentador de las mujeres, no es igualitario".

HUGO CARDÓN

Sostuvo que en el nuevo gobierno se está construyendo un nuevo régimen donde hay igualdad y políticas públicas con acciones en tema de igualdad de género, por lo que el reto, es lograr lo que llamo el "despatriarcado".

Otra invitada fue Jennifer M. Wiley, abogada de la Universidad de Nuevo México y fundadora del proyecto de "Empoderamiento de la Mujer" que opera en el país, quien comentó que el trabajo de varias mujeres ha generado que las féminas poco a poco estén ganando espacios y aborden temas en materia de equidad de género. *(Hugo Cardón Martínez)*

Inteligencia de EU señala influencia de cárteles en elecciones mexicanas

Enlistan amanazas para Washington: Rusia, narco mexicano y el fentanilo, China, Irán y Corea

Redacción y Agencias
Ciudad de México

Las organizaciones criminales mexicanas utilizan las multimillonarias ganancias del tráfico de estupefacientes para influir en los procesos electorales en México a través de la intimidación de actores políticos, aseguraron hoy las principales agencias de inteligencia de Estados Unidos.

Cabe señalar que la consultora mexicana Etellekt documentó que 102 políticos mexicanos fueron asesinados durante el proceso electoral de 2021.

ALERTAS

La Oficina Nacional de Inteligencia del Gobierno publicó anoche un informe que detalla los principales riesgos en materia de seguridad, tanto interna como externa, para la Unión Americana.

Por supuesto, actualmente Rusia es el mayor riesgo global debido a la guerra que desató en Ucrania, sin embargo, destaca que el crimen organizado y, en especial, el tráfico de fentanilo desde México es otra de las principales preocupaciones de Estados Unidos.

El informe refiere que las peleas entre los cárteles mexicanos han incrementado la violencia del país desde 2018, además de que usa billones de dólares para intimidar a políticos, influenciar elecciones y reclutar a personas para enfrentarse con las autoridades gubernamentales.

Es significativo que el documento recalque la violencia entre cárteles que provocó un aumento de muertes desde 2018.

En su Evaluación de Amenazas Alrededor del Mundo, edición 2022, y en la que también participan otras 17 agencias, se destaca que los carteles mexicanos, Vladimir Putin, China, Irán, Corea del Norte son los principales riesgos en materia de seguridad para Washington.

Señalan que, aunque México no cuenta con armas nucleares, la cercanía con Estados Unidos hace que los cárteles del crimen organizado sean un factor de riesgo preocupante.

El informe de la Oficina de la Directora Nacional de Inteligencia de EU refiere que "las batallas entre las organizaciones transnacionales criminales mexicanas por las rutas de drogas y por dominio de territorio han resultado en tasas de homicidios altas y constantes desde 2018 y que son cuatro veces la tasa de homicidios en EU".

Además, evidenciaron que "la amenaza de las drogas ilícitas se encuentra en niveles históricos por muertes por sobredosis" en el vecino país del norte •

Denuncias

Relación de hechos ante la OEA

El 23 de agosto de 2021, líderes del PRI, PAN y PRD asistieron a la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), en Washington, para denunciar la intervención del crimen organizado en las elecciones del pasado 6 de junio de 2021.

El presidente del PAN, Marko Cortés, y los dirigentes de los partidos PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, se reunieron con Luis Almagro, secretario general de la OEA y con Tania Reneaum, secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El objetivo de la visita a la sede de la OEA fue para entregar un informe, concretamente una relación de hechos, que pretende dar cuenta de la intromisión del narco durante las pasadas elecciones. *(Agencias)*.

En México, aseguran, un gran número de elecciones se realiza bajo la sombra del narco.

Siete de cada 10 mexicanas se sienten inseguras en el transporte público: AMTM

Al celebrarse en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer, la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM), recordó que siete de cada 10 mexicanas se sienten inseguras en el transporte público y que uno de los principales espacios donde padecen transgresiones es durante traslados en vehículos públicos, por lo que señaló que prevenir la violencia y la delincuencia también tiene que ver con una movilidad sustentable.

En el marco del desarrollo del 13 Congreso Internacional de Transporte (13 CIT), que se llevará a cabo los días 27 y 28 de abril, en un formato digital, la AMTM consideró que, tanto en la planeación, como en las políticas públicas de movilidad, todavía no se toma en cuenta la dimensión de género, pues, aunque existen programas aislados, no se aprecia una política de transporte con visión de diversidad.

INSEGURIDAD Y ACCIDENTES

El presidente de la AMTM, Nicolás Rosales Pallares, destacó el análisis de Arturo Cervantes Trejo, catedrático de Salud Pública en la Universidad Anáhuac, quien señaló en un encuentro con integrantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), que el tema de la inseguridad en el transporte, principalmente entre mujeres, es uno de los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030, cuya finalidad es reducir el riesgo que padecen.

El especialista señaló también que el transporte público, como microbuses y autobuses urbanos, tienen una siniestralidad más alta, ya que la probabilidad de que un microbús tenga un accidente es de uno en tres durante el año en curso.

Nicolás Rosales dijo que, por ello, la AMTM fomenta, reconoce y promueve la capacitación de los operadores, así como la inclusión laboral •

AMLO ve "conservadores" infiltrados en el 8M

El presidente López Obrador insistió este martes, Día Internacional de la Mujer, en que en el movimiento feminista mexicano hay una "infiltración" de "grupos conservadores" y contrarios a él.

"Hay infiltración en el movimiento feminista, en general, de grupos conservadores. Y es también una paradoja de que de repente los más retrógradas, los que nunca han defendido los derechos de las mujeres, nunca, se conviertan en feministas", apuntó el mandatario.

El presidente dio estas declaraciones cuestionado sobre una acción de colectivos feministas anónimos en el que volaron un zepelín por el centro de la Ciudad de México.

"Si tienen dinero para un globo, tienen dinero para esto y para más. Pero eso no es problema, que pongan globos y contraten granjas de bots para que aparezca en las redes", remarcó.

En líneas generales, continuó el mandatario, los opositores tienen "el propósito de dañarnos, de afectarnos".

"Quieren mostrar que hay inestabilidad política, que es un país en llamas. Entonces andan buscando casos espectaculares", agregó López Obrador •

OPINIÓN

Justicia para las mujeres

José Fernández Santillán
jfsantillan@tec.mx

ARCHIVO CUARTOSCURO

El lunes 25 de noviembre de 2019, Abril Pérez Sagaón iba en el asiento del copiloto, sus pequeños hijos viajaban en el asiento trasero. El vehículo circulaba sobre Río Churubusco a la altura de la colonia del Carmen, Coyoacán. Dos tipos en motocicleta se le acercaron; uno de ellos le disparó a Abril en la cabeza y en el cuello. La víctima fue canalizada de urgencia a un hospital; los médicos ya no pudieron salvarla. El Ministerio Público catalogó este asesinato como feminicidio e inició el proceso penal.

El 4 de enero de ese año, su esposo Juan Carlos García, ex-CEO de Amazon en México, la golpeó en la cabeza con un bate mientras ella dormía; el marido, incluso, trató de degollarla con una navaja. Abril hubiera muerto de no ser porque su hijo mediano intervino. Tras salir del hospital, ella denunció a su agresor; tras miles de obstáculos burocráticos a García le dictaron prisión preventiva.

El 20 de septiembre de 2019, el energúmeno fue vinculado a proceso por feminicidio en grado de tentativa y lo remitieron al reclusorio Oriente. El proceso se vio frustrado porque el juez de control, Federico Mosco González, en una revisión solicitada por los abogados de García, reclasificó el caso como violencia familiar y lesiones, a pesar de que sus heridas tardaron más de 15 días en sanar, como lo clasifica la ley. Evidentemente, se trató de un juez vendido y corrupto. "Los abogados de García presentaron una apelación contra la medida cautelar el 8 de noviembre, que fue concedida por el magistrado Héctor Jiménez López gracias a la cual [Juan Carlos García] pudo salir de la cárcel." (Infobae, 29/11/2019).

...Y ESTÁ PRÓFUGO

Pérez Sagaón obtuvo el divorcio y la custodia de sus hijos; se mudó a Monterrey. Sólo viajaba a la Ciudad de México para acudir a las diligencias que se llevaban a cabo contra García. Así fue como los sicarios la pudieron localizar y le quitaron la vida. Juan Carlos García está prófugo.

En un twitter de Ana Cecilia García Pérez se lee: "Mi mamá fue asesinada el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, después de haber luchado contra la violencia infligida por mi papá durante muchos años de su vida. Hagan esto viral, es hora de la justicia."

Sí Ana Cecilia, tienes razón, debemos hacer viral la demanda de justicia para las mujeres con el propósito de que no vuelva a suceder una tragedia como esta.

VERDUGO EN CASA

Abril duró casada con su verdugo 25 años. Un sociópata que sometió a ella y a sus hijos al clásico abuso del macho mexicano; una violencia intrafamiliar que no se denuncia, pero que millones de hogares sufren en el silencio. Es la reproducción del patriarcado "porque así es la costumbre." Tenemos que cortar de raíz ese flagelo con base en una verdadera y propia "revolución de las conciencias", como la llamaba, Norberto Bobbio. Una modificación drástica en la manera de vivir.

Hay que sincerarnos: los golpes y malos tratos no sólo los reciben las esposas, sino también los hijos y las hijas. Esa conducta está generalizada en la sociedad mexicano; vale decir, no es la excepción, sino la regla. Muchas veces, las cosas empeoran cuando el jefe de familia llega alcoholizado: la agarra contra todos y al día siguiente las cosas regresan a la "normalidad." Como si nada hubiera pasado.

> El feminicidio rebasó, por primera vez, las mil muertes en un año. En efecto, en 2021 se reportaron 1,004 feminicidios, la cifra más alta desde 2015

En otras ocasiones —como le sucedió a Abril Pérez Sagaón— la violencia va subiendo de tono hasta llegar, primero a los golpes, luego al intento de homicidio para culminar, desgraciadamente, en el asesinato facilitado por la complicidad de jueces venales.

Obviamente, el maltrato, la violencia y las injusticias contra las mujeres no solamente se dan en el plano familiar, sino también social. No son piropos, sino expresiones soeces; roces y toqueteos en el transporte público; violaciones y asesinatos.

Un reporte de la revista "Expansión" señala que durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, la violencia contra las mujeres se ha acentuado; en estos tres años de gobierno delitos como el feminicidio, la violación y la violencia familiar han registrado números récord.

El feminicidio rebasó, por primera vez, las mil muertes en un año. En efecto, en 2021 se reportaron 1,004 feminicidios, la cifra más alta desde 2015, año a partir del cual tiene registros, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

"Hasta antes de que iniciara el gobierno de López Obrador, ese delito no superaba los 900 feminicidios al año, sin embargo, a partir de 2019 ha ido en aumento." (*Expansión*, 26/01/2022).

EL PND NO INCLUYE POLÍTICA DE GÉNERO

El problema es que el Plan de Desarrollo Nacional de López Obrador no incluyó una política de género. Esto ocasionó que disminuyera el presupuesto para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

El interés del presidente de la república está en otra parte: aumentar el monto de los programas sociales con fines electorales como son Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida, Tandas para el Bienestar y así por el estilo.

No olvidemos que en la marcha del 8 de marzo de 2020, López Obrador, literalmente, estaba contra las cuerdas por la indignación de las mujeres en contra de un gobierno misógino; la pandemia lo salvó.

La estrategia para desacreditar las justas peticiones de las marchas feministas es la violencia, de manera que los medios de comunicación pongan más atención en los destrozos que causaron las anarquistas (reales o infiltradas) y así todo se echa a perder.

Se desvirtúa y se pervierte la demanda de justicia para las mujeres.

La violencia es enemiga del feminismo •

RINOCERONTOSIS

Víctimas y victimarios

Christopher Pastrana
@capastranac

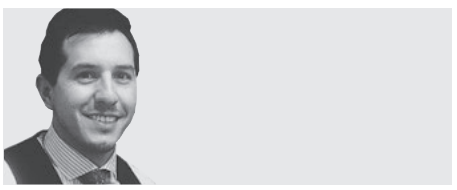

De película. ¿Han visto estos filmes hollywoodenses en los que el protagonista, un hombre rudo y con múltiples habilidades que yo no podría dominar ni en tres vidas, hace de todo para rescatar a un ser amado? Con tal de salvar la vida y recuperar su libertad, lesiona, priva de la vida, daña propiedad, roba, irrumpe domicilios, falsifica documentos; todo ello con un propósito mayor que aparentemente justificaría sus conductas delictivas. De víctima a victimario en un santiamén. Por más que empaticemos con su causa, sus actos no están jurídicamente justificados.

Algo similar ocurrió a partir de los recién filtrados audios en que presuntamente intervienen el Fiscal General de la República y el Fiscal Especializado de Control Competencial. Es cierto que nuestro Código Penal Federal contempla un tipo penal que protege tanto la privacidad de la correspondencia, como el acceso a sistemas y equipos de informática. El delito se actualiza cuando, como en el caso presente, se intervienen comunicaciones privadas sin contar con un mandamiento de autoridad judicial, o cuando la información así obtenida es revelada o divulgada, lo que ameritaría para el responsable una pena que oscila entre los seis y los doce años de prisión.

Control de daños. Por hueco y fútil que parezca, el discurso político puede tener, en realidad, un impacto sensible. Con interpretaciones y enfoques caprichosos, es posible desviar la atención de los asuntos realmente importantes a otros que resultan cómodos o más manejables para los emisores. La FGR no ha dado, hasta ahora, ningún posicionamiento contundente en torno a los hechos; por trascendidos noticiosos sabemos de la apertura de una carpeta de investigación por el delito cometido contra los funcionarios, pero nada ha dicho de las acciones emprendidas por el probable tráfico de influencia. Así, con un chasquido, la probable ilegalidad de los actos de los involucrados fue anulada por el posicionamiento oficial.

Uno no se vuelve inocente, simplemente por lavarse las manos de la situación
Amélie Nothomb

Pero lo mismo pasa desde el otro extremo. Podemos agradecer que información tan trascendente saliera a la luz, pero ello no resta el carácter delictivo de tales comportamientos.

Camino correcto. Excepcionalmente y bajo condiciones estrictas, un juez de control puede autorizar al Ministerio Público la intervención de comunicaciones privadas, único supuesto en que la obtención de la información sería lícita y, por lo tanto, susceptible de aportarse como prueba de cargo en una causa penal.

De lo contrario, aunque un delito o mínimamente la responsabilidad administrativa grave queden de manifiesto a partir de lo que escuchamos en los audios filtrados, lo cierto es que, en un proceso penal, tales evidencias serían inadmisibles por haber sido obtenidas con violación al derecho fundamental a la inviolabilidad o secreto en las comunicaciones.

Arenas movedizas. Ese impedimento, sin embargo, no significa un obstáculo absoluto para que se realicen otros actos de investigación que permitan esclarecer los hechos en torno a la participación del Fiscal General en hechos que, formalmente, no son de su incumbencia. De ser cierto que la propia Fiscalía abrió una carpeta para investigar la intervención ilegal de la comunicación privada que fue ventilada la semana pasada, ello constituiría, primero, un reconocimiento tácito de que tal comunicación existió y, además, cobrarían fuerza aquellas voces que dan por cierto el contenido de la llamada telefónica. Todas esas actuaciones son hechos diversos, diferentes de la intervención de comunicaciones privadas, que al ser lícitos sí pueden incorporarse a un proceso penal para intentar acreditar responsabilidades de quien sea.

Troya. Difícil superar los muros del conflicto de interés que se gesta a partir de las circunstancias que envuelven este caso, pues es la máxima autoridad de esa entidad autónoma quien celosamente custodia las puertas de entrada a una poderosa Fiscalía, amurallada además, con la confianza de la realeza. En cualquier caso, una institución clave como la FGR se encuentra expuesta al escrutinio público por actuaciones que, con independencia de lo que en el futuro se concluya, hoy hacen de ella una institución conducida por un majestuoso caballito de madera•

Compartir el buen gobierno

Hegel Cortés Miranda
@HegelCortes

En la administración pública, como en la vida personal, nunca debemos dejar de aprender, capacitarnos y aumentar nuestros conocimientos.

El aprendizaje es un proceso que enriquece nuestra capacidad para resolver problemas y enfrentar situaciones críticas.

Nos permite adquirir habilidades, desarrollar destrezas, aumentar conocimientos, perfeccionar conductas y enriquecer nuestros valores humanos.

Adquirir nuevos conocimientos en el ámbito personal, laboral y social es un reto permanente para enfrentar los problemas cotidianos, pero es indispensable y obligatorio para quienes tenemos la responsabilidad de servir.

Lo es para las personas servidoras públicas, porque de sus acciones y decisiones depende el bienestar, la seguridad y el progreso social.

De hecho, la ley nos obliga a privilegiar el gasto eficiente, a no dilapidar recursos, a generar economías, ahorros y a ejercer un buen gobierno.

Un buen gobierno implica un ejercicio de la función pública que privilegie la justicia, la defensa de los derechos humanos y el respeto irrestricto a la ley.

También, debe sea eficiente, transparente, fortalecer la participación ciudadana y, sobre todo, tomar decisiones informadas para mejorar la vida de las y los gobernados en materia económica, política y social.

En la búsqueda de ampliar, diversificar y fortalecer el aprendizaje de las personas servidoras públicas, en la Escuela de Administración Pública de la CdMx estamos proponiendo, por primera vez, un nuevo concepto de capacitación.

La primera experiencia la hemos denominada "Taller de Buenas Prácticas, Gestión Municipal y Derecho al Buen Gobierno", porque contempla una enseñanza-aprendizaje interinstitucional e intermunicipal dinámica, para compartir las experiencias de éxito de los gobiernos.

Este taller tiene como propósito que los servidores públicos interesados potencialicen habilidades específicas, para profundizar en el desarrollo de programas prioritarios y en la diversificación de políticas públicas.

Su objetivo esencial es, sin distinción alguna de colores, partidos, ideologías e intereses políticos, compartir las acciones, programas y políticas públicos que más beneficios tangibles han aportado a la población.

Para detonar el taller, en una primera etapa, los participantes podrán seleccionar proyectos incluidos en el marco del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México.

La intención es que, si existe una experiencia de su interés y aplicable en su localidad, se comparta desde el plan, la estrategia, el proyecto ejecutivo, la forma de financiamiento y todos los detalles para replicarla en beneficio de las poblaciones municipales.

Cuéntame y olvido. Enséñame y recuerdo, Involúcrame y aprendo
Benjamín Franklin

Se trata de auspiciar un intercambio solidario de conocimientos, basado en experiencias de buen gobierno, para resolver las necesidades de desarrollo que enfrentan las diversas regiones del país.

Entre las estrategias didácticas del taller se contempla realiza visitas al sitio donde se desarrollarán los proyectos, a fin de interactuar con los equipos técnicos de cada dependencia.

Este proyecto pionero en materia de capacitación a personas servidores púbicas, tiene un sentido solidario, de progreso social y reciprocidad permanente porque los 2,471 municipios del país podrán, a su vez, compartir sus experiencias de buen gobierno•

** Director general de la Escuela de Administración Pública de la CDMX.*

México llama a solidarizarse con mujeres y niñas de Ucrania

TOMADA DE VIDEO

Martha Delgado, ante el Consejo de Seguridad de la ONU.

Martha Delgado presenta debate abierto ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas

Cecilia Higuera Albarrán
Ciudad. de México

La subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Martha Delgado Peralta, hizo un llamado a atender la urgencia que viven mujeres y niñas en tiempos de guerra, al tiempo que externó la solidaridad de México "con todas las mujeres y niñas en Ucrania, cuyas vidas han sido impactadas drásticamente en las últimas semanas a causa de la invasión rusa.

Así lo estableció durante su intervención con la representación de México en el debate abierto de alto nivel del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), el cual se llevó a cabo con el tema "Avanzando en la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad a través de alianzas: la inclusión y participación económica de las mujeres como clave para la construcción de la paz".

En el evento convocado por los Emiratos Árabes Unidos, la funcionaria mexicana habló en su calidad de presidente del CSNU durante el mes de marzo. El principal objetivo fue debatir sobre la importancia de la inclusión económica de las mujeres en alianzas público-privadas para la prevención de conflictos.

VULNERABLES Y DESPLAZADAS

"Sabemos —abundó— de la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran aquellas que han sido desplazadas de sus hogares y se han visto obligadas a buscar refugio en países vecinos, y nos preocupan los riesgos que corren de ser víctimas de violencia sexual y de género. Insistimos en que todo diálogo político debe asegurar la plena, igualitaria y significativa participación de las mujeres ucranianas en la toma de decisiones".

ENFOQUE INTEGRAL

La subsecretaria reiteró que México tiene como prioridad atender con un enfoque integral la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad y subrayó que esta tiene un anclaje en la indivisibilidad y universalidad de los derechos humanos y libertades fundamentales de mujeres y niñas.

La discusión general se enfocó en atraer la atención a la forma en la que socios internacionales y alianzas público-privadas pueden jugar un papel positivo en escenarios de conflicto y crear condiciones para la paz y seguridad sostenible.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

En este sentido, la subsecretaria Delgado acentuó que "todos los esfuerzos de prevención de conflicto, construcción de paz y reconstrucción, en un contexto global de recuperación de la pandemia, deben asegurar un enfoque de género, a fin de garantizar la inclusión económica; reducir la brecha y segregación en el mercado laboral; y crear trabajos decentes con acceso a sistemas integrales de protección social •

Senadoras urgen a quitar estereotipos que las revictimizan

Legisladoras de todos los partidos celebraron el Día Internacional de la Mujer con un llamado a romper estereotipos que solo las revictimizan, pero también con la advertencia de que urge atender la violencia contra este sector de la población donde tan solo en enero pasado se registraron 10 asesinatos de mujeres al día.

POR UNA VIDA DE LIBERTAD

La diputada de Morena, Dulce Silva urgió a romper estereotipos vinculados fuertemente con las mujeres que solo las encasillan y no les permiten vivir una vida libre de violencia.

"Una falda corta y andas sola de noche, no te quejes si te violan", "cómo se te ocurre salir a esa hora", "seguro se emborrachó", "ella dio pie", "tú lo provocaste", son algunas de las frases que revictimizan a las mujeres que han sido víctimas de violencia, acusó.

Resaltó que existen estereotipos vinculados fuertemente con las mujeres, pero ya es tiempo de que se rompan esos paradigmas, por lo cual llamó a eliminar estas frases y pidió trabajar en favor de mejores condiciones de vida, educación, salud y seguridad.

"NO ES ASUNTO DE VIEJAS"

"Quienes creen que este es un asunto de viejas se equivoca, quien puede ejercer violencia, quienes provocan los ciclos de violencia no somos las mujeres, la mayor parte de violencias que vivimos las mujeres, son los hombres la que la ejercen sobre nosotras", acusó por su parte la senadora de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo.

2021, EL MÁS VIOLENTO

En tanto la senadora del PRI, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado reprochó que en México se registran mil muertes en todo 2021, con un nivel de impunidad del 51%. Los delitos de violación y violencia familiar han tenido también sus peores números en este gobierno, el 2021 se ubicó como el año más violento para todas las mujeres en México.

"Nunca antes habíamos presenciado un retroceso en el acompañamiento y apoyo a las mujeres como el que hoy estamos viviendo", acusó la senadora

El fenómeno de la violencia contra las mujeres no es un hecho aislado.

FEMINICIDIOS

En 2021, hubo al menos un feminicidio en 1 de cada 5 municipios del país (439 municipios), advierte la Coparmex con datos del INEGI. Por su parte, en enero 2022 se registró la incidencia más alta de violencia de género y de violación para un mes similar desde que inició el registro (2015). *(Alejandro Páez)* •

"Una falda corta y andas sola de noche... no te quejes si te violan"

Mujeres tzotziles reprochan la violencia y el temor que generan grupos armados

Mujeres indígenas tzeltales y tzotziles protestaron este martes en Chenalhó, en Día Internacional de la Mujer, por sus derechos, la paz y la dignidad ante la violencia que se vive en Chiapas y en el mundo.

Un centenar de mujeres marcharon más de tres kilómetros hasta llegar a la localidad de Acteal pidiendo un alto a la violencia que generan los grupos armados que se encuentran incrustados en las montañas de esta zona de Chiapas, y que atemorizan a las mujeres y a los niños.

Las mujeres de la región todavía recuerdan la masacre de 45 indígenas, en su mayoría mujeres, en 1997, por lo que pidieron un alto a los feminicidios y justicia para las víctimas.

DA TRISTEZA

Guadalupe Vázquez Luna, feminista indígena de Chenalhó y miembro de la organización Las Abejas de Acteal, expresó que continúan con la lucha pues "tristemente no se ve que respeten" los derechos de las mujeres. "Y este año han aumentado los feminicidios", dijo.

"(Este día es) un motivo más para continuar, seguir luchando y enfrentándonos a la realidad, sobre todo hablando, no quedándonos calladas", agregó.

QUE PAREN LOS ASESINATOS

"El 8 de marzo es importante para todas las mujeres del mundo. Estamos pidiendo paz para todas las mujeres y para que paren los asesinatos", dijo María Angélica, quien era una niña cuando tuvo lugar la matanza de Acteal.

En la protesta, indígenas y campesinas exigieron respeto a sus derechos individuales, la optimización de los servicios básicos en sus comunidades, como la educación, los servicios de salud y la desmilitarización, lo que consideran una gran deuda del Estado.

"Aún hay muchas amenazas, golpes y asesinatos en nuestra comunidad", indicó Cristina Pérez, indígena tzotzil.

Las manifestantes se expresaron con consignas como "no a los proyectos transnacionales", "ya no más violencia en nuestras comunidades" o "fuera militares de nuestras comunidades". *(EFE)* •

Comparecerá Gertz Manero en el Senado

El Fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, comparecerá la tercera semana de marzo ante la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Justicia del Senado para que explique varios temas.

El Coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal informó que la comparecencia de Gertz Manero se realizará una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva el amparo solicitado por Alejandra Cuevas Morán para obtener su libertad de prisión.

"Converse con él, he conversado en las últimas horas y, lo siento dispuesto, amable, muy cuidadoso en sus expresiones y obviamente él tiene sus explicaciones que las hará a la comisión y a la Jucopo", explicó Monreal.

"El Senado tiene que escuchar todas las versiones. (...) Nosotros no nos vamos a convertir en tapadera de nadie, ni vamos a defender oficiosamente a nadie. Pero, tampoco nos vamos a convertir en atacantes, en Torquemadas insaciables que no nos corresponde, vamos a actuar con moderación y con prudencia y vamos a buscar una salida institucional a esta crisis que se está viviendo en procuración y administración de justicia en México", explicó.

Reiteró su confianza en los 11 ministros de la SCJN y aseguró que resolverán este tema de forma imparcial.

Alejandro Gertz Manero.

"Tengo confianza en los ministros de la Corte, no podría de ninguna manera descalificarlos, conozco casi a todos de manera personal y sé que son hombres y mujeres con plena autonomía y observancia de la ley", indicó.

En otro tema, Monreal Ávila indicó que pese a que no le agradan las vallas puestas en la ciudad, pidió comprensión a las razones del titular del Ejecutivo Federal y la Jefa de Gobierno de la CDMX para instalarlas●

Banxico no descarta más presión inflacionaria por el conflicto Rusia-Ucrania

El conflicto bélico puede detonar en mayores presiones en los precios de las materias primas

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El Banco de México (Banxico) no descartó que continúen las presiones para la inflación en México por un periodo mayor al esperado o bien que surjan nuevos choques a consecuencia de la crisis sanitaria e incluso derivado de que el conflicto geopolítico entre Ucrania y Rusia se deteriore más.

El Banco Central remitió al Senado su Informe Trimestral Octubre-Diciembre 2021 donde explica que los choques derivados de la pandemia por Covid-19 mantienen las presiones generalizadas sobre los precios de diversos bienes y servicios, lo cual ha llevado a la inflación en México a ubicarse en niveles elevados.

Entre los principales riesgos a los que está sujeta la inflación destacan la persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados. Presiones inflacionarias externas asociadas a la evolución de la pandemia y las medidas para contener sus efectos.

Lo anterior, podría originarse ante mayores costos de insumos o de transporte, así como problemas logísticos en las cadenas globales de producción o una reorganización geográfica de estas con costos de ajuste.

El conflicto Ucrania-Rusia es otro de los factores que irrumpen en este escenario del 2022 ya que puede detonar en mayores presiones en los precios de las materias primas, en particular los energéticos o en los productos agropecuarios.

Todo ello acompañado de episodios de depreciación cambiaria, posiblemente ante eventos de volatilidad en los mercados financieros internacionales así como presiones de costos por disrupciones en las cadenas de suministro, o por mayores costos asociados a las condiciones de contratación o salarios, que pudieran traspasarse a los precios del consumidor.

Sin embargo, el Banxico mantiene prevé una reducción en la inflación general a lo largo de 2022 y que pueda estar en niveles más cercanos a la meta de inflación general del 3 por ciento en el tercer trimestre de 2023.

Si bien la inflación continúa resistiendo los efectos de los choques derivados de la pandemia, en el escenario central se considera que éstos se irán atenuando a lo largo de 2022.

No obstante, considerando la complejidad del entorno que enfrenta la inflación ante la crisis sanitaria y que pudiera verse deteriorado aún más ante el conflicto entre Rusia y Ucrania, no descarta la posibilidad de que las presiones continúen por un periodo mayor al esperado o que surjan nuevos choques.

Se espera que los efectos de la pandemia sobre la inflación subyacente se vayan desvaneciendo a lo largo de 2022, de tal forma que, luego de alcanzar 6.4% en el primer trimestre de 2022, esta descienda en lo que resta del horizonte de pronóstico, situándose en niveles cercanos a 3% en el segundo trimestre de 2023, según perfila el Banxico●

La inflación continúa resistiendo los efectos de los choques derivados de la pandemia.

El PRI vota dividido en ratificación de Quirino Ordaz

Entre acusaciones de ser parte de una estrategia para dividir a la oposición, el ex gobernador de Sinaloa, emanado del PRI, fue ratificado por el Senado como embajador de México España y representante de nuestro país ante el Principado de Andorra y ante la Organización Mundial de Turismo (OMT) con sede en Madrid, España.

Con 74 votos en pro, 20 en contra y 12 abstenciones el aún priista fue arropado por los senadores de Morena, PVEM y PT mientras que ningún senador del PRI subió a tribuna a posicionar a favor o en contra.

No obstante votaron en contra y solo Beatriz Paredes votó en abstención.

Fueron integrantes del grupo plural y panistas quienes lo cuestionaron y le recordaron a la 4T "el pasado conservador" de Quirino Díaz sobre todo con el ex presidente Enrique Peña con quien jugaba golf.

"Quirino Ordaz quien fuera parte de ese grupo del pasado, fue parte del Grupo Atlacomulco. Era sabido que disfrutaba jugar golf con el presidente Peña y de ser ratificado tendrán la oportunidad de seguir combatiendo esa maravillosa afición alejada de la austeridad republicana. Hoy el Ejecutivo lo postula como embajador, es importante hacer memoria de algunos acontecimientos, en el año 2016 el ahora presidente López Obrador acusó al ex gobernador de Sinaloa de ser muy corrupto y de ser parte del grupo del PRI que había saqueado al estado", fustigó la panista Xóchitl Gálvez●

Promueve foros de derechos de las mujeres, pero echó a la calle a su ex pareja y a su hijo

Ricardo González Fragoso, dirigente de la UNTA en la Ciudad de México, ha querido meter en prisión a su exmujer a base de mentiras y aprovechando su amistad con agentes del MP, del DIF y Policías de Investigación con los que amedrenta a familiares de su expareja a todas horas del día

Mario D. Camarillo
Ciudad de México

El dirigente de la UNTA en la CDMX, Ricardo González Fragoso.

Las promesas de amor, cuidado y respeto que Ricardo González Fragoso, dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas en la Ciudad de México (UNTA) expresó a su expareja Rosa Michelle, se las llevó el viento y su inseguridad, al grado que no sólo ha echado mano de su amistad con agentes del Ministerio Público y con policías de investigación para amedrentar a su exmujer y a la familia de ésta, sino que para tratar de arrebatarle la custodia de su hijo de nombre Mario Rafael (a pesar de que ya existe un acuerdo ante el juzgado de lo familiar), ha buscado por medio de influyentismo hacerles una vida de pesadilla, al despojarlos de la casa que habitaban, activar dos Alertas Amber sin ser necesario y lo que es el colmo, con mentiras ha tratado de enviar a su expareja a prisión, mientras que él con doble moral promueve foros de defensa del derecho de la mujer dentro de su organización.

La pesadilla para Rosa Michelle comenzó cuando enteró a Ricardo sobre su embarazo en el año 2015 y por causas del destino la primera familia de él se entera, lo que da inició a agresiones verbales, amenazas e incluso ella, con un mes de embarazo fue golpeada por Ricardo González Rodríguez, hijo de su entonces pareja, así como amenazas por parte de la hermana de éste, Thalía González Rodríguez, lo que quedó asentado en la denuncia CI-FBJ-2/UI-1 C/D/02019/10-2015.

La relación entre Ricardo y Rosa Michelle no encontró madurez para una solución, y aunque ya no vivían juntos la conducta violenta de él obligó a su expareja el 4 de marzo de 2018 a solicitar protección a la Secretaría de Seguridad Pública mediante el "Código de atención ciudadana", por lo que recibió protección por tres meses en su domicilio en Calle Doctor Neva número 29, departamento 101, en la colonia Doctores de la Alcaldía Cuauhtémoc.

La situación se tornó difícil, ya que las amenazas por parte de familiares y allegados del dirigente de la UNTA no cesaban, por lo que Rosa Michelle asistida por su abogado y a pesar de las presiones en su contra denunció los hechos para proteger a su hijo, por lo que tras algunas diligencias en el Juzgado 16 de lo Familiar de la Ciudad de México, el 4 de junio de 2018 el Juez Héctor Samuel Casillas Macedo, concede la custodia legal y total a Rosa, lo que quedó registrado en el expediente 620/2018, quien pensaba que la turbulenta situación había terminado, sin imaginar que la pesadilla se agravaría.

En septiembre de ese año Ricardo presentó una demanda contra su expareja por presunta violencia familiar en agravio del hijo de ambos, pero la querella en lugar de presentarla ante el Ministerio Público de la demarcación que correspondía al domicilio de su expareja, en la alcaldía Cuauhtémoc, la hizo en Iztacalco, donde cuenta con amistades en esa agencia ministerial. A pesar de los argumentos infundados para tratar de enviar a prisión a la mamá de su hijo, sus alegatos no prosperaron y el asunto fue desechado al no haber pruebas.

Frente a esta situación Rosa Michelle reiteró en septiembre de 2018 su denuncia por violencia familiar en contra de Ricardo, ya que las amenazas aumentaron.

Ricardo no se quedó de brazos cruzados y sin importarle que su hijo menor de tres años era un bebé, el 2 de octubre de 2018 lo echó a la calle junto con su mamá y otros pequeños hijos de ésta, y es que Rosa Michelle al salir a visitar a sus padres y estar con ellos un par de días, al regresar a su domicilio en la colonia Doctores encontró las chapas del zaguán y del departamento cambiados por órdenes de Ricardo, lo que fue confirmado por un vecino del edificio de departamentos e identificado como Juan Rodríguez "N", quien junto con otra vecina le informaron que fue por orden del dirigente de la UNTA el que se cambiaron chapas del zaguán y del departamento que ella habitaba desde el 18 de noviembre de 2017, por lo que al ser despojados de su casa, de la que no les permitieron sacar documentos ni ropa y al ser de noche tuvo que regresarse a casa de sus padres, donde habita actualmente, lo quedó asentado en el expediente CI-FSP/B/UI-B-3 C/D/03694/10-2018.

Rosa Michelle y sus familiares acusan que la agente del Ministerio Público María Fernanda Grovas García, responsable de la Unidad de Investigación sin Detenido B-5 de la Agencia B en la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en agravio de Niños, Niñas y Adolescentes, los amaga a cualquier hora del día y la noche para presionarlos y decirles que no quiere perjudicarlos, lo que consideran como una amenaza y violación a su privacidad.

Frente a esta arbitrariedad de la MP María Fernanda Grovas García, así como la actuación de Policías de Investigación que se han prestado a estos montajes y no cumplir con cabalidad con su trabajo, así como los amagos y presiones de personal del DIF de la CDMX, entre ellas Jovana Torres Guzmán, Yetzi Fuentes N y María Fernanda Pérez Gutiérrez, quienes con prepotencia les han advertido que les quitarán al niño sin algún motivo legal. Rosa presento el 16 de abril de 2019 una denuncia por prevaricación en contra de malos funcionaros públicos identificados en el expediente CI-FSP/B/UI-B-3 C/D/01580/04-2019.

Las amenazas de Ricardo y presiones a través de su influyentismo lo han llevado incluso a levantar dos Alerta Amber cuando él sabe el domicilio donde se encuentra su hijo, por lo que está ocupando el espacio de esta alerta de búsqueda que alguien que sí pudiera●

Firma Magdalena Contreras acuerdo para integrar protocolo violeta a mesas de seguridad

En la alcaldía de La Magdalena Contreras, se firmó el Acuerdo Interinstitucional para la Integración del Protocolo Violeta de la Mesa de Seguridad, que tiene como objeto prevenir, atender y erradicar la violencia hacia las mujeres y grupos de atención prioritaria.

Así lo dijo hoy el Alcalde Luis Gerardo "El Güero" Quijano, quien además anunció que en próximos días, presentará un nuevo modelo dirigido a recuperar 12 Estancias Infantiles en la demarcación, en sustitución del programa federal que el actual gobierno eliminó y cuyo objetivo será beneficiar a las madres trabajadoras contrerenses.

El objeto es prevenir, atender y erradicar la violencia hacia las mujeres y grupos de atención prioritarias": Luis Gerardo "El Güero" Quijano.

En cuanto al Protocolo Violeta, recalcó que es una acción de gran trascendencia para las mujeres contrerenses y contará con la participación activa de diversas instituciones como la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y Federal, la Guardia Nacional, la Policía Auxiliar de la demarcación, el Centro Nacional de inteligencia, la Fiscalía General de Justicia y la Comisión de Derechos Humanos y la Secretaría de mujeres capitalina.

Indicó que el documento firmado el día de hoy, está sustentado en 5 ejes básicos: Enfoque Multidisciplinario; Acceso a la Justicia; Presencia de los Cuerpos de Seguridad; Atención y Canalización Especializada; y, Cultura de la Denuncia. Luis Gerardo "El Güero" Quijano manifestó que de acuerdo con los principios anunciados para el Protocolo Violeta, se van a sentar las bases de un futuro alentador para todas las mujeres, especialmente para aquellas que de alguna u otro forma han padecido algún tipo de violencia.

Al hacer un análisis de los índices delictivos en contra las mujeres en La Magdalena Contreras, el Alcalde contrerense manifestó que desde el primero de octubre de 2021 al 1 de enero del presente año, se tienen registradas 300 llamadas de auxilio a las Células de Género por casos de violencia familiar, siendo los principales afectados: mujeres y niños●

Cayó 1.2% productividad laboral en el cuarto trimestre de 2021

Por grupo de actividad, en las agropecuarias creció 1.3%; por el contrario, en servicios descendió 1.9% y en las industriales retrocedió 0.3%

Redacción / Agencias
negocios@cronica.com.mx

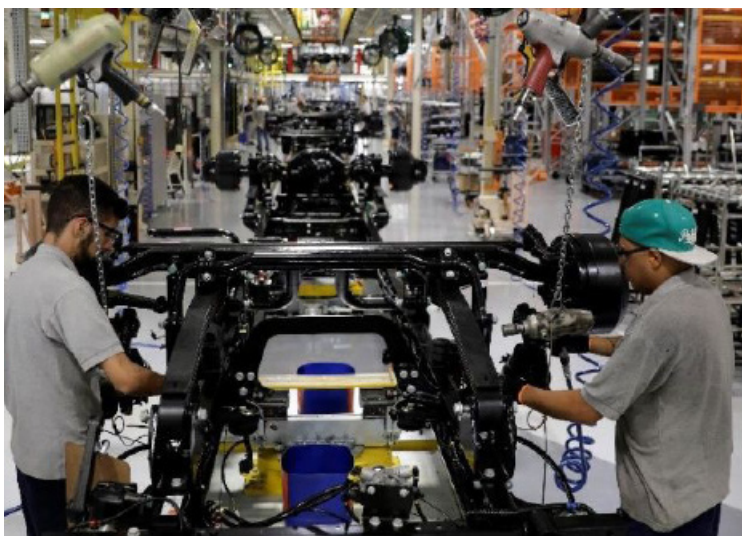

Las actividades industriales disminuyeron al cierre de 2021.

La riqueza generada en promedio por cada hora trabajada en el país ha venido disminuyendo desde el segundo trimestre de 2020, de acuerdo con los datos publicados por el INEGI.

En el cuarto trimestre de 2021 el Índice Global de Productividad Laboral de la Economía por hora trabajada, que resulta de la relación entre el Producto Interno Bruto a precios constantes y el factor trabajo de todas las unidades productivas del país registró un nivel de 95.4 puntos, lo que significó una reducción de 1.2%, respecto al trimestre inmediato anterior.

Por grupos de actividad, en las actividades agropecuarias la productividad creció 1.3%, por el contrario, en las relacionadas con los servicios descendió 1.9% y en las actividades industriales retrocedió 0.3%.

En el trimestre octubre-diciembre de 2021, el Índice de Productividad Laboral con base en horas trabajadas en los establecimientos de las industrias manufactureras aumentó 2.0% a tasa trimestral y en las empresas de la construcción creció 0.2%.

El indicador de productividad en las empresas comerciales y de servicios (definido como el índice de los ingresos reales entre el índice de personal ocupado) reportó un incremento de 4.6% de un trimestre a otro en las empresas de servicios privados no financieros y en las de comercio al por menor 1.1%; por su parte, en las de comercio al mayoreo no registró variación durante el cuarto trimestre de 2021.

Por su parte, el Índice del Costo Unitario de la Mano de Obra en las empresas de servicios privados no financieros descendió 9.4% a tasa trimestral, en las de la construcción 2.3%, en las de comercio al mayoreo 1.9%, en los establecimientos manufactureros 1.4% y en las empresas de comercio al menudeo retrocedió 0.9%•

Exportaciones de México a EU crecen 14.5% en enero

Información de la Oficina del Censo de EU dada a conocer ayer señala que México no logra recuperar el primer lugar como socio comercial de EU, toda vez que durante enero se mantuvo en el mismo segundo sitio con el que cerró 2021; sin embargo, las exportaciones al vecino país del norte aumentaron 14.5 por ciento.

Durante el primer mes de este año, México vendió a Estados Unidos mercancías por un total de 56 mil 900 millones de dólares (mdd), superado por China con 59 mil 300 mdd, pero por arriba de Canadá el cual exportó 56 mil 800 mdd.

Así, en el primer mes de este 2022, el intercambio comercial entre México y Estados Unidos fue de 56 mil 935 millones de dólares; 17 por ciento más con respecto al mismo mes de 2021

Las exportaciones mexicanas al vecino país del norte tuvieron un crecimiento interanual de 14.5 por ciento durante enero pasado por un valor económico de 33 mil 257 millones de dólares.

Mientras que las importaciones de productos estadounidenses por parte de México sumaron 23 mil 678 millones de dólares; 21.5 por ciento más que el mismo mes del 2021. Ello equivale a un superávit de 9 mil 579 millones de dólares a favor de México en la balanza comercial entre ambas naciones.

EXPORTACIÓN CHINA A EU

Por lo que se refiere a las exportaciones de China a Estados Unidos, sumaron 47 mil 847 mdd, que se traducen en un aumento de 14.4 por ciento en su comparativo anual.

Mientras que las ventas de Canadá a Estados Unidos alcanzaron un crecimiento de 31.2 por ciento más, en comparación con enero del 2021.

Con ello, los principales socios comerciales de Estados Unidos fueron China con 15.05 por ciento, México con 14.4 por ciento, Canadá con 14.4 por ciento, Japón con 4.5 por ciento y Alemania con 3.9 por ciento• *(Redacción/agencias)*

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
juliobrito@cronica.com.mx

México pierde con altos precios petroleros

Si los precios del petróleo siguieran al alza generados por la guerra entre Ucrania Rusia, México gana por exportación de petróleo, pero pierde por las importaciones de combustibles. A diferencia del pasado, desde 2015 nuestra balanza comercial petrolera es deficitaria, por lo que los mayores precios petroleros generarán un mayor déficit comercial, además de que aumentaría el déficit en las finanzas públicas. En suma, la guerra y los mayores precios de los commodities afectarán a muchas áreas de nuestra economía, concluye un estudio de Engen Capital, que dirige Deborah Santos.

La guerra dispara los precios commodities

En el último mes, la mayoría de los commodities reportaron aumentos en sus precios. En especial los de energía, como el petróleo, que aumentó 29%, las gasolinas 31%, el carbón 77%, el gas en Europa más de 100%, entre otros. Los metales y los agrícolas aumentaron alrededor de 10%, destacando en este último el trigo, con 49%. Estos aumentos son atribuibles a la inicial movilización militar de Rusia hacia Ucrania y la posterior invasión rusa de la última semana de febrero.

El crudo WTI ya rebasó los 115 dólares por barril (dpb), que sería su nivel más alto desde agosto de 2008. El máximo histórico de este precio fue en junio de 2008 (140 dpb). Desde el 24 de febrero hasta el 4 de marzo, este precio aumentó 23 dólares en menos de diez días, desde 92 hasta 115 dpb. Después de Estados Unidos, Rusia es el segundo productor más importante de petróleo en el mundo (10 millones de barriles por día). También es un productor importante de trigo, maíz, aluminio, gas, entre otros. En conjunto con Ucrania producen 20% del maíz mundial y 30% del trigo. Es la razón por la que los precios tienden al alza.

Hay dos escenarios para el futuro de los commodities. Primero, si el conflicto se resuelve en pocas semanas, estos precios podrían elevarse coyunturalmente para luego desinflarse. Mientras tanto, el petróleo podría elevarse hasta 140 dpb. Si éste fuera el caso, el impacto sobre la economía de Estados Unidos sería menor. Si el conflicto se prolonga o se agudiza, los precios del petróleo podrían superar los 180 dólares por barril. En este escenario, es posible una respuesta militar por parte de la OTAN, así como una amenaza real de una guerra nuclear.

Banorte avanza en equidad de genero

EQUIDAD

Afore XXI Banorte, que dirige David Razú Aznar, fortalece sus acciones e iniciativas y presentó resultados medibles en favor de la equidad de género, la no discriminación y la disminución de la brecha salarial, reafirmando su compromiso con el empoderamiento económico y social de las mujeres. A un año de la implementación de su Programa Institucional de Equidad y Género, XXI Banorte ha implementado acciones corporativas al interior de la organización para fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: se reniveló el salario de casi 400 colaboradoras de la empresa para homologarlo con puestos de responsabilidad similar ocupados por varones, se logró que la mitad de las posiciones directivas de primer nivel de la Administradora sea ocupada por mujeres y se igualó la licencia por maternidad o paternidad a 84 días naturales•

EU veta el crudo ruso y provoca una sacudida económica en un mundo adicto al petróleo

El último gran cartucho de Washington para frenar la guerra de Putin en Ucrania obligará a extraer petróleo donde sea, incluso en Venezuela o Irán, para evitar que el precio —ya en récords— nos arrastre a otra recesión

Guerra

Fran Ruiz
fransink@outlook.com

El petróleo ya ha entrado, oficialmente, en guerra. Presionado por los congresistas y la opinión pública estadounidense, que no siente que el bombardeo de sanciones haya hecho mella en la economía rusa, el presidente Joe Biden decidió quemar su último gran cartucho de sanciones contra Rusia, al prohibir la importación de crudo ruso.

"El petróleo ruso no será aceptado en los puertos de EU a partir de ahora", declaró Biden en un discurso en la Casa Blanca, antes de partir hacia Texas, el mayor estado productor de petróleo y gas del país. De esta manera, añadió, "el pueblo estadounidense asestará otro golpe fuerte a la maquinaria de guerra" del presidente de Rusia, Vladímir Putin.

En la práctica, la prohibición, que tiene efecto inmediato, supone que Rusia dejará de vender a EU unos 700 mil barriles diarios, así como productos refinados y carbón, además de cancelar las entregas de contratos existentes. Aunque la primera potencia no depende del gas ruso, el veto se extiende también a este combustible.

COMPRENSIVO CON EUROPA

En el mismo discurso, Biden no consideró un fracaso que los países europeos no hayan secundado su embargo, e incluso se mostró comprensivo.

"Estados Unidos produce mucho más crudo a nivel doméstico que la combinación de todos los países europeos", recordó el mandatario demócrata.

"Nosotros somos exportadores neto de energía —dijo—, por lo que podemos tomar un paso que otros no pueden, pero estamos trabajando de cerca con Europa y nuestros socios para desarrollar una estrategia más a largo plazo para reducir la dependencia de la energía rusa".

Las importaciones de EU del petróleo procedente de Rusia suponen cerca del 8% del total, mientras que en el caso europeo es del 27%, según datos oficiales. El funcionario fue más allá y apuntó que el año pasado Europa importó seis veces más petróleo de Rusia que EU, con 4.5 millones de barriles al día por parte europea, frente a 700 mil diarios por parte estadounidense.

Biden sólo consiguió un vago compromiso del premier británico, Boris Johnson, de que Gran Bretaña también dejará de comprar petróleo y gas ruso, pero de forma gradual.

EL TEXAS SUBE, PERO NO SE DISPARA

El anuncio de Biden presionó aún más el precio del barril intermedio de Texas (WTI), en su subida imparable desde que Rusia declaró la guerra a Ucrania.

Este martes cerró con una subida del 3.6% y sumó otros 4.30 dólares con respecto al cierre del lunes, por lo que el barril se situó en 123.70 dólares.

Los analistas de la firma Oanda señalaron que el aspecto "unilateral" de la medida, tras la negativa europea, es lo que ha llevado a que el barril no se disparase hasta un 15 o 20% este día, que era lo que se temía.

GASOLINA EN RÉCORD HISTÓRICO

Antes del conflicto bélico al este de Europa, el mercado de petróleo ya se presentaba muy ajustado por la creciente demanda derivada de la salida de la crisis del coronavirus, y la perspectiva de un suministro limitado ha disparado aún más los precios.

El barril Texas costaba en enero 32.19 dólares, un 64% menos que los 123.70 dólares de este martes y muy lejos de los 17.85 dólares que costaba en marzo de 2020, cuando estalló la pandemia.

Esta última subida del crudo llevó este martes a que la gasolina batiese este martes su récord histórico en EU, con un valor medio de 4.173 dólares el galón (1.10 dólares el litro). En algunos estados de ambas costas el precio en el surtidor superaba la media, como en el caso de California (5.444).

El precio de la gasolina ya llegó el domingo a un nivel no visto en 14 años y ha continuado subiendo a consecuencia de la invasión de Ucrania iniciada por Rusia hace casi dos semanas y que ha

Boicot

Los emblemas del capitalismo americano vetan a Rusia

Las marcas más emblemáticas de EU y la cultura del capitalismo occidental, como Coca Cola, McDonald´s o Starbucks, anunciaron este martes casi al unísono que suspenden sus operaciones en Rusia, sumándose así a las decenas de empresas que en días anteriores tomaron una medida similar.

Los anuncios son especialmente significativos, tanto por el volumen de negocios y puestos de trabajo como por lo simbólico de unas marcas que representan como ninguna otra el "american way of life".

Coca Cola, reticente a renunciar al mercado ruso, le siguió los pasos y, en un breve comunicado, anunció que suspende operaciones y seguirá evaluando la situación y el curso de los acontecimientos. "Nuestros corazones están con la gente que está sufriendo los horribles efectos de estos trágicos acontecimientos en Ucrania", señaló la compañía con sede en Atlanta.

Su gran competidora, Pepsi Cola, no pudo quedarse al margen y poco después anunció que suspende la venta de todas sus gaseosas (Pepsi y Seven Up, principalmente).

Bloomberg

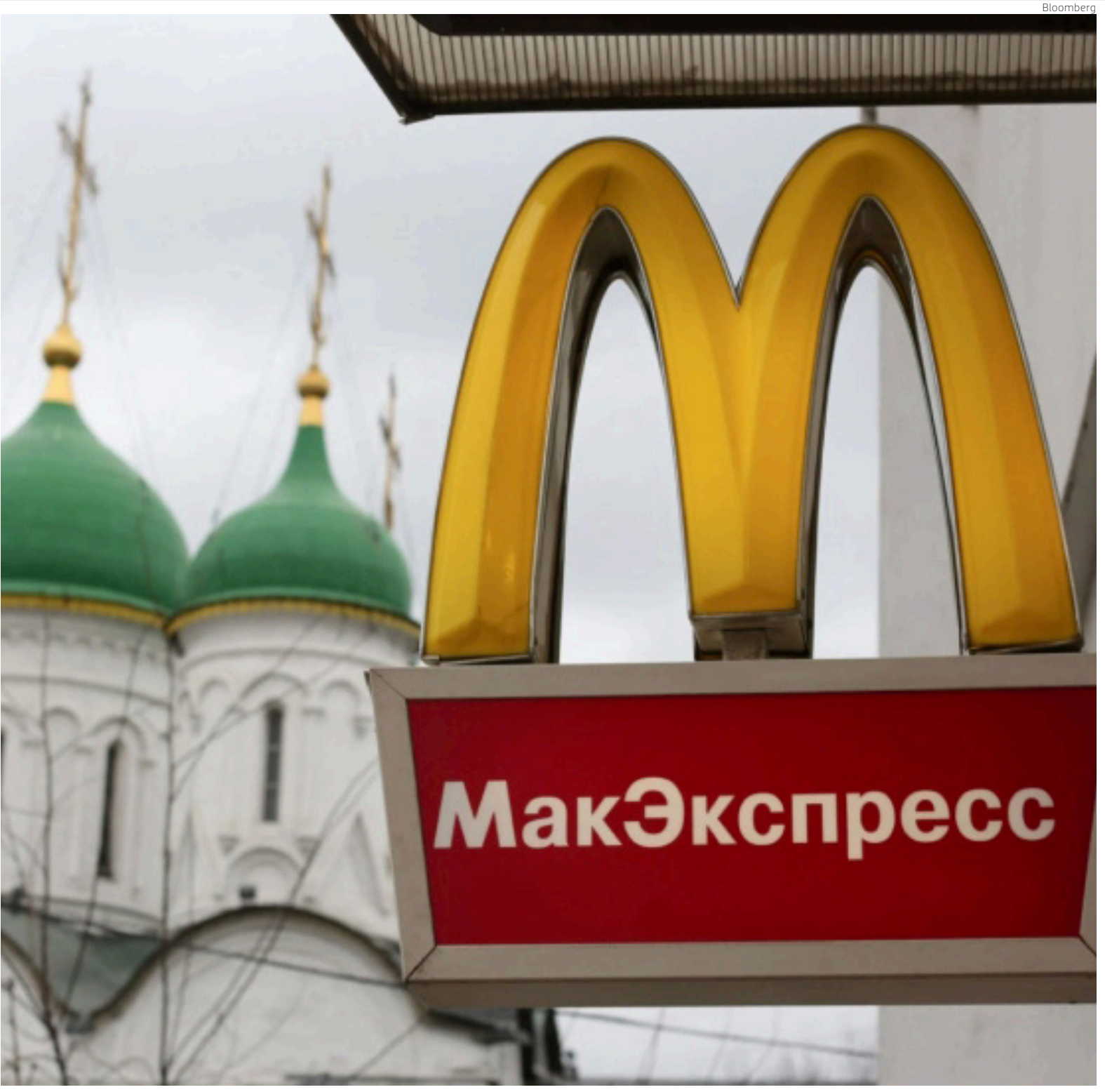

Restaurante McDonalds en el centro de Moscú (en cirílico, ventanilla de Mc Express)

escalado a una crisis humanitaria. El anterior récord en el valor de la gasolina, de 4.114 dólares el galón, estaba fechado en julio de 2008, tres meses antes del estallido de la burbuja financiera.

"DEFENDER LA LIBERTAD TIENE UN COSTO"

Consciente de que el impacto del crudo en el precio de la gasolina golpea directamente el bolsillo de los estadounidenses, el presidente Biden pronunció un discurso casi de economía de guerra.

"Este es un paso que estamos dando para infligir más dolor a Putin, pero defender la democracia tiene un costo", admitió, pero adelantó que hará todo lo posible para minimizar el incremento de los precios de la energía en EU y advirtió a las compañías petroleras de que no tolerará que se beneficien de la situación actual inflando precios.

MEDIDAS DE CHOQUE

En ese sentido, mencionó el compromiso del Ejecutivo de liberar petróleo de las reservas estratégicas, en coordinación con los aliados.

"Los países miembros del OIEA (Organismo Internacional de la Energía Atómica) acordaron liberar de forma colectiva 60 millones de crudo de las reservas estratégicas", de los que 30 millones serán de EU, puntualizó.

Asimismo, la Casa Blanca pidió a las compañías petroleras estadounidenses perforar y extraer más crudo para frenar la escalada de precios.

Durante el vuelo de Biden a Texas, la secretaria de Prensa del Gobierno, Jen Psaki, aseguró que hay más de 9 mil permisos de extracción de petróleo en terrenos federales que no han sido utilizados por la industria.

"No es cierto que no haya oportunidades para perforar y buscar petróleo", señaló Psaki, quien señaló que "depende de las compañías petroleras" reinvertir sus beneficios para extraer más crudo para que así bajen los precios de la gasolina.

> "Este es un paso que estamos dando para infligir más dolor a Putin, pero defender la democracia tiene un costo"

DISTENSIÓN EU-VENEZUELA

La necesidad de EU de que haya más petróleo en el mercado mundial, para aliviar la tensión de los precios y que se cubra el déficit que acarreará el veto de Washington a Rusia, está generando extraños compañeros de cama.

Este martes, dos funcionarios estadounidenses de CITGO, la marca de la estatal petrolera venezolana PDVSA en EU, fueron liberados en una clara señal de distensión entre Caracas y Washington, que ya comenzó con las primeras conversaciones directas en los últimos años, que tuvieron lugar este domingo en la capital venezolana.

"Ratifico, como le dije a la delegación, toda la voluntad para, desde la diplomacia, el respeto y la máxima esperanza de un mundo mejor, poder avanzar en una agenda que permita el bienestar y la paz de los pueblos de nuestro hemisferio, de nuestra región", dijo por su parte el presidente Nicolás Maduro en una declaración desde el Palacio de Miraflores, sede del Ejecutivo.

Asimismo, afirmó que "continuarán hacia adelante las conversaciones, las coordinaciones y una agenda positiva entre el Gobierno de Estados Unidos" y de Venezuela.

Sin embargo, los expertos de la industria advirtieron que levantar el veto parcial al petróleo venezolano haría poco para controlar los precios de la gasolina estadounidense y la inflación rápidamente. " Aumentar la producción del país puede llevar tiempo después de los años de mala gestión y falta de inversión que han diezmado el sector energético del país", advierten.

Además, destacados miembros del Congreso también se han manifestado en contra de cualquier esfuerzo para descongelar las relaciones con Venezuela, o con otro país productor en la lista negra de EU, Irán, país en negociaciones con las potencias por el acuerdo nuclear, y que podría aprovechar la circunstancia para usar el arma del petróleo a su favor.

"Nicolás Maduro es un cáncer para nuestro hemisferio y no deberíamos insuflar nueva vida a su reino de tortura y asesinato", dijo el senador Bob Menéndez, presidente del Comité de Relaciones Exteriores, anticipando que el presidente se topará con el rechazo de los republicanos•

EU tiene otros datos: Han muerto de 2 mil a 4 mil soldados rusos

Estados Unidos estima que entre 2 mil y 4 mil soldados rusos han muerto en combate desde que comenzó la invasión rusa de Ucrania y prevé que las próximas semanas de guerra serán "muy duras".

Estas cifras rebajan en mucho el último balance aportado por las autoridades ucranianas, que cifró en 12 mil el total de bajas rusas. Hasta ahora el ejército ucraniano ha insinuado que estas bajas se refieren a muertes, pero no lo dice explícitamente, por lo que puede tratarse de muertos y heridos.

Sea como fuere, este nuevo dato lo dio el director de Inteligencia del Pentágono, general Scott Berrier, durante una comparecencia de los representantes de las agencias de inteligencia ante un comité de la Cámara Baja de EU.

Preguntado sobre el número de bajas rusas, Berrier admitió tener una "baja confianza" en la cifra de entre 2 mil y 4 mil muertos porque procede de varias fuentes de inteligencia y de información pública.

EFE / EPA / Vasyl Zhlobsky

Un soldado ucraniano, este martes en Járkiv.

La semana pasada, Rusia admitió haber sufrido 498 bajas.

Berrier opinó que la invasión rusa de Ucrania estuvo "mal planeada", dado que el Kremlin no movilizó el "apoyo logístico" necesario para alcanzar su objetivo de ocupar el país rápidamente.

Por su parte, el director de la CIA, William Burns, consideró que el dictador ruso, Vladímir Putin, está "enojado y frustrado" porque esperaba controlar Kiev en dos días, por lo que predijo "unas próximas semanas muy duras"●

En dos semanas de guerra, un millón de niños huyó de Ucrania

EFE / EPA / Vitaliy Hrabar

Un niño, entre un grupo de refugiados, este martes en Krakowiec, Polonia.

Muchos salieron del país sin sus familias, advierte *Save the Children*; refugiados superan 2 millones en total

EFE
Londres

Un millón de niños ha huido de Ucrania en las últimas semanas y un número creciente llegan a otros países "solos y sin apoyo familiar", lo que están generando "una crisis de protección de menores", afirmó hoy la organización no gubernamental Save the children.

En un primer comunicado, la ONG había afirmado que el número de menores desplazados era de 800 mil, aunque posteriormente rectificó esa cifra.

Cuando se suman ya más de dos millones de refugiados por la invasión rusa, la ONG pide a las autoridades fronterizas y organismos humanitarios que "adopten medidas para mantener a los niños con sus principales cuidadores", "brinden apoyo psicológico" e introduzcan "programas para prevenir la separación".

Estos servicios deben incluir "espacios adaptados a los niños, información adecuada para ellos, localización y reunificación con sus familias y apoyo a la salud materna", señala en un comunicado.

Save the Children dice que los informes desde la frontera sugieren que algunos niños, muchos de ellos menores de 14 años, "llegan solos tras haber sido enviados por familiares que no pudieron salir de Ucrania" pero que querían que "sus hijos estuvieran a salvo" de la guerra.

Otros menores han sido separados de sus parientes "durante el caos de huir de sus hogares" y todos muestran signos de angustia y trauma psicológico, indica.

"Los padres recurren a medidas desesperadas y desgarradoras para proteger a sus hijos", como enviarlos con vecinos y amigos al extranjero mientras ellos se quedan con personas mayores o para proteger sus hogares", declara Irina Saghoyan, directora para Europa del Este de la organización.

Saghoyan advierte de que la separación puede comportar "un profundo estrés psicológico debido a la incertidumbre, el miedo por la situación de los parientes y la ansiedad por la ruptura".

Al mismo tiempo, se incrementa "el riesgo de violencia, explotación, trata de menores y abuso", avisa.

"Debe hacerse un gran esfuerzo para evitar la separación de los niños de sus cuidadores y garantizar la reunificación familiar inmediata cuando esto suceda", afirma Saghoyan.

EL TOTAL SUPERA 2 MILLONES

Por otra parte, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) documentaron ayer que el número total de refugiados en esta guerra supera ya los dos millones.

La gran mayoría de los refugiados están en Polonia, Rumanía, Hungría, Eslovaquia y Moldavia, mientras que unos 153 mil se han trasladado a otros países en Europa, según ambas organizaciones de la ONU●

Casi 6 de cada 10 rusos aprueban la invasión

Según una encuesta realizada en los últimos días en Rusia, y de la que se hizo eco este martes el diario The Washington Post, casi seis de cada 10 personas en el país aprueban la invasión de Ucrania.

Concretamente, según los datos de esta encuesta, realizada de forma telefónica por un grupo independiente de empresas de investigación demoscópica, el 58 por ciento de personas encuestadas afirmaron que aprueban la decisión del dictador Vladímir Putin de atacar el país vecino.

En cambio, solo el 23 por ciento de encuestados dijo abiertamente que rechaza la invasión.

Sin embargo, pese a la clara opinión mayoritaria de apoyar la guerra, The Washington Post señala que estas cifras de respaldo son menores cuando se comparan con las que existieron en los primeros días de campañas militares anteriores, como en Chechenia o Georgia.

No ha trascendido el nombre de las empresas responsables del estudio por razones de seguridad, pero el Post cita a un experto estadunidense en encuestas, Gary Langer, que afirma haber trabajado con dichas empresas en el pasado y que son "fuertes" e "independientes".

Según lo que el rotativo estadunidense, que vio la encuesta en su integridad, las entrevsitas telefónicas se realizaron entre el 28 de febrero (cuatro días después del inicio de la guerra) y el 1 de marzo, entre un total de 1,640 personas elegidas en una muestra aleatoria.

Al parecer, según la publicación del Post, la pregunta fue específicamente si "apoyan la operación militar rusa en territorio ucraniano". Cabe recordar que el Kremlin rechaza usar los términos "invasión" o "guerra" y se refiere al ataque como "operación militar especial".

Además, la Duma (parlamento ruso) aprobó esta semana pasada una ley que castiga con hasta 15 años de cárcel el difundir información que no se apegue estrictamente a la versión oficial sobre la guerra.

MENOR APOYO DE JÓVENES

Sobre el total de encuestados y encuestadas, el 46 por ciento dijo que apoya firmemente la guerra, mientras que el 13 por ciento dijo que la respalda sin tanto convencimiento. El 23 por ciento la rechazó y el 13 por ciento dijo no tener opinión o rechazó darla. El restante 6 por ciento dijo dudar.

Entre la gente joven, el apoyo a la guerra se reduce drásticamente, hasta el 29 por ciento entre las personas de 18 a 24 años, mientras que el 39 por ciento la rechazó.

En cambio, el respaldo a la guerra aumentó hasta el 75 por ciento entre las personas de 66 años o más.

En la misma línea, solo el 48 por ciento de personas que viven en ciudades de más de 1 millón de habitantes respaldó la guerra, mientras que el apoyo a la invasión fue mayor entre quienes aseguraron tener unas finanzas saneadas●

Senado de Florida aprueba la polémica ley "No digas gay"

El Senado de Florida, Estados Unidos, aprobó ayer un polémico proyecto de ley que prohíbe a los maestros hablar sobre orientación sexual e identidad de género en las aulas, una medida bautizada por sus detractores como "No digas gay", que llegará ahora al escritorio del gobernador, Ron DeSantis, para su previsible firma.

El proyecto, oficialmente llamado Derechos de los padres en la educación, impide que los maestros aborden estos temas entre el jardín de infancia y el tercer grado.

A partir de ese grado de educación primaria ambas cuestiones serán abordadas de una forma "apropiada para la edad", según el texto del proyecto.

La aprobación en el Senado estatal se da luego de salir adelante el pasado mes en la Cámara Baja, ambas controladas por el Partido Republicano, y en medio del rechazo de la oposición demócrata y de los grupos a favor de los colectivos LGBTQ, quienes han realizado protestas en los últimos días contra la iniciativa.

EFE / Gerardo Mora

Niños, en un kínder en Mulberry, Florida.

Su autor, el congresista republicano Joe Harding, defiende que deben ser los padres, y no los educadores, quienes aborden estos temas con sus hijos, y de ahí que el texto prohíba que dichos asuntos sean integrados en los planes de estudios oficiales elaborados por los distritos escolares.

El texto del proyecto permite además que los padres de familia demanden a las autoridades escolares, si es que sienten que estos límites han sido incumplidos ●

Ola morada recorre el mundo para exigir derechos y el fin de la violencia contra las mujeres

Decenas de miles marchan por las principales calles de Latinoamérica y Europa para exigir el fin del patriarcado

EFE
Redacción Internacional

Miles de personas se manifestaron ayer en todo el mundo con motivo del Día Internacional de la Mujer para revindicar igualdad de derechos, salarios y condiciones de trabajo, así como para exigir el fin de la violencia machista.

En Chile, miles de mujeres salieron a la calle entre la indignación por una violencia machista que no cesa y la esperanza que despierta el proceso constituyente y el futuro gobierno presuntamente feminista que tomará posesión este viernes.

Al grito de "¡Vivas nos queremos!" y "¡Basta ya!", mujeres de todas las edades y profesiones blandieron banderas moradas y verdes, los colores del feminismo y del aborto libre, respectivamente, por todo el país, pero sobre todo en Santiago.

Por su parte, las argentinas marcharon por las calles de Buenos Aires para protestar por la "deuda" que mantiene el gobierno con las mujeres, en un país que sufre un feminicidio cada 32 horas, pese a las políticas impulsadas en los últimos años para combatir la violencia machista.

EFE / Raúl Martínez

Manifestantes participan este martes en la marcha de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en Montevideo.

En Colombia, la celebración por la despenalización del aborto tiñó de verde y morado la manifestación en Bogotá y otras ciudades del país para recordar que la lucha feminista continúa.

Entre tanto, en Uruguay el morado fue protagonista en la marcha celebrada en Montevideo, que coincidió con una huelga general convocada por la central sindical, PIT-CNT.

En Nicaragua la conmemoración se tuvo que hacer en redes sociales, debido a la represión del dictador Daniel Ortega. Así, defensoras de los derechos humanos, feministas y opositores acudieron a Twitter para "gritar" por las disidentes encarceladas, a través de la etiqueta #GritoPorLasPresasPoliticas.

Centenares de personas marcharon en Tegucigalpa y expresaron su condena y alarma por la ola de feminicidios que sacude a Honduras, donde han muerto más de 60 mujeres este año, y para exigir el cumplimiento de sus derechos y la aprobación de la Ley de Casa Refugio para víctimas de la violencia machista.

También en Brasil hubo marchas, que protestaron contra un gobierno al que califican de "machista".

Entre tanto, docenas de mujeres en Guatemala exigieron justicia por la muerte de 41 niñas quemadas hace 5 años en un hogar estatal. El pedido tuvo lugar en marchas que concurrieron en el centro de la Ciudad de Guatemala, específicamente en el altar creado de manera improvisada hace varios años por diversas organizaciones sociales para recordar a las víctimas.

ALERTA EN EU POR EL ABORTO

En Nueva York, cientos de personas denunciaron el retroceso en el derecho al aborto en Estados Unidos, donde varios estados están limitando de forma severa las circunstancias en la que la interrupción de un embarazo se considera legal.

"Aborto bajo demanda y sin disculparse" fue el lema que gritaron una y otra vez los manifestantes, que se congregaron en la céntrica Union Square y en otras 11 ciudades del país.

DIVISIÓN EN ESPAÑA

Ya en el continente europeo, miles de personas se manifestaron en las principales calles españolas para exigir igualdad, protestar contra la violencia machista y rechazar la guerra en Ucrania, aunque esta vez las asociaciones feministas convocantes se mostraron divididas, frente a la unidad de años anteriores.

En Madrid y otras localidades, varias organizaciones de feministas radicales se desmarcaron de las marchas tradicionales para reivindicar un feminismo "abolicionista" de la prostitución y la pornografía y cuestionar las políticas de la secretaría de Igualdad del gobierno.

SOLIDARIDAD CON UCRANIA

Este respaldo a las mujeres ucranianas tuvo también gran presencia en otras marchas en toda Europa. Incluso decenas de ucranianas se concentraron en Bruselas, Bélgica, para reivindicar el papel de las mujeres en la guerra.

La ONG Promote Ukraine, formada por ucranianos residentes en Bruselas, convocó una manifestación frente a las sedes de las instituciones europeas para pedir protección, asistencia humanitaria y apoyo militar contra Rusia.

Miles de personas se manifestaron en Roma y en otras ciudades de Italia para pedir la igualdad y al mismo tiempo defender el fin de la guerra en Ucrania.

ERDOGAN REPRIME MARCHA

En Turquía, una vez más los granaderos del gobierno emplearon gases lacrimógenos para reprimir la marcha en Estambul y arrestaron a unas 56 mujeres que participaban en la protesta en el centro de la ciudad ●

“Todas las mujeres”, la impronta femenina en oficios, el arte, periodismo...

El Museo Memoria y Tolerancia abre muestra con 35 fotografías de la Colección Gustavo Casasola

Narrativa visual

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

Todo el arrojo. “La Lolita” entrando a matar, ca. 1900. Colección Gustavo Casasola. Sección: Espectáculos/Toros.

Consuelo Uranga, “La roja” fundadora del Partido Comunista Mexicano ca. 1934. Colección Gustavo.

¿Qué trabajos y oficios desempeñaron las mujeres a finales del siglo XIX y parte del siglo XX? La respuesta se puede observar en “Todas las mujeres”, exposición de 35 fotografías de la Colección Gustavo Casasola que se exhiben en el lobby del Museo Memoria y Tolerancia, en donde se aprecian a mujeres trabajando en la crianza de hijos, elaborando zapatos o usando tecnología del momento como los telégrafos.

Otros rostros que se observan son los de Virginia Fábregas leyendo un libreto teatral, el de la poeta Rosario Sansores ejerciendo el periodismo y el trabajo de la actriz Esperanza Iris. Todas las fotografías expuestas fueron tomadas de 1896 a 1970 y evidencia la búsqueda de igualdad a través de oficios que rompían con los roles de género de aquel momento.

En la inauguración, Vania Casasola narró que al trabajar la Colección Gustavo Casasola, las mujeres aparecían en tres tonos: las soldaderas o mujeres anónimas; a las Carmen Serdán o heroínas que se ganaron un lugar en la historia; y las Carmelitas Romero Rubio de Díaz, aquellas que cumplieron el rol de género femenino que les asignaba la sociedad.

VISIBILIZAR

La también curadora tomó distancia y buscó imágenes que visibilizaran a las mujeres en ese archivo familiar.

“Pensé que sería sencillo. En la colección siempre ha existido una sección que se llama *Mujeres*, pensé las ellas iban a estar en la caja asignada y pronto me di cuenta que no, que el archivo de mi abuelo era un retrato pequeño de México donde se categoriza a las mujeres como mi abuelo las había entendido, un hombre nacido en 1900”, narró.

En la sección *Mujeres* estaban representadas bodas, bautizos, cumpleaños, quince años, kermeses, eventos de caridad y mujeres cumpliendo determinada estética.

“Gracias a la intervención de mi padre, entre las bodas y los bautizos hay un sobre grande que dice *Feminismo*, donde estaba compilada la lucha del voto de las mujeres en México. Pero seguía sin encontrar a las mujeres como yo las entiendo: trabajando, estudiando, en la calle, en las oficinas, en todos lados”, compartió Vania.

La curadora revisó las demás secciones del archivo y encontró a esas mujeres en las categorías de obreros, deportes, toros, aviación, judiciales, tipos y escenas populares.

NARRATIVA

En ese momento, Vania se acercó a ONU México para crear una narrativa visual con perspectiva de género. El resultado es la exposición que hoy se exhibe en el Museo Memoria y Tolerancia, trabajo colaborativo entre Casasola México, ONU Mujeres, el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM y Fundación Coppel.

La curadora mencionó que esta muestra rinde homenaje a Piedad Casasola Zapata, hermana de su abuelo Gustavo Casasola, mujer que dirigió el archivo familiar de 500 mil piezas por más de 15 años. La exposición también recuerda a su cuñada Chela Medina, “quien desde 2019 forma parte de la infame estadística de víctimas de feminicidio en México” •

Odio

Mueren 10.3 mujeres al día

Linda Atach, directora del Museo Memoria y Tolerancia, expresó que el odio hacia las mujeres en México cuesta la vida de 10.3 mujeres al día. “No podemos seguir permitiendo eso, no más reparaciones que no devuelven la vida, no más bloqueos a las familiares de las víctimas a indagar y acompañar procesos. No dejemos de lado los 4,775 delitos de índice sexual sucedidos en México tan sólo en enero de 2022”.

Ferias de Libro suspenden relaciones con editores rusos por guerra en Ucrania

Catorce ciudades del mundo en donde se organizan las ferias internacionales del libro más grandes del mundo, entre ellas, Guadalajara suspenderán relaciones con editores rusos e invitan a autores y editores ucranianos a exhibir sus libros de manera gratuita.

Así lo manifestaron las ciudades de: Bogotá, Bolonia, Bruselas, Budapest, Frankfurt, Gotemburgo, Guadalajara, Jerusalén, Leipzig, Praga, Sao Paulo, Seúl, Taipei y Varsovia.

"La Conferencia de Directores de Ferias Internacionales del Libro condena enérgicamente la invasión rusa en Ucrania", indicaron en un comunicado difundido en redes sociales.

"Como creadores de plataformas donde editores, escritores, agentes, traductores e ilustradores pueden intercambiar y participar abiertamente y donde se valoran la libertad de expresión y las voces críticas, deploramos categóricamente el uso de la fuerza por parte del régimen ruso", detallaron. Por lo tanto, lamentaron las destrucciones en diferentes ciudades de Ucrania y emitieron su postura ante Rusia.

Efecto de la guerra en Ucrania.

"No podemos permanecer en silencio ni indiferentes ante la transformación de Ucrania en un campo de exterminio por parte de Rusia. Por lo tanto, decidimos suspender contacto con cualquier editor oficial de la Federación Rusa", condenaron. Estas catorce ciudades invitan a editores y autores de Ucrania "a exhibir sus títulos en nuestras ferias sin costo alguno".

La edición 2022 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara se celebrará del 26 de noviembre al 4 de diciembre. *(Reyna Paz Avendaño)* •

El 8M es una conquista para conseguir sociedades más justas: Socorro Venegas

Presenta el primer libro de la colección "Vindictas. Pensadoras feministas latinoamericanas"

Eleane Herrera Montejano
Carolina.herrera.montejano@gmail.com

El 8 de marzo es una fecha para reflexionar sobre los avances y desafíos que existen para conseguir sociedades más justas. "También para darnos cuenta de que es una conquista que hay que cuidar y que nunca podemos dar por ganada. Siempre, lo vemos alrededor, estamos muy cerca de los retrocesos", expresó la escritora y editora Socorro Venegas, directora general de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE, UNAM).

Como fruto de esas preocupaciones, durante la presentación de la serie "Vindictas. Pensadoras feministas latinoamericanas", llevada a cabo en el Día Internacional de la Mujer, Socorro Venegas explicó que tras haber editado más de 10 novelas y la antología "Vindictas. Cuentistas latinoamericanas", concluye que editar no es suficiente.

"Hoy sabemos que es todavía más necesario el esfuerzo de divulgar compartir instruir y enseñar". En ese sentido, celebró la apertura de esta nueva serie, coordinada por Julia Antivilio, con la presentación de la primera publicación: "Feminismos descoloniales latinoamericanos para principiantes", de Karina Ochoa.

"Hoy sabemos que es todavía más necesario el esfuerzo de divulgar compartir instruir y enseñar", dice Socorro Venegas.

Esta serie, así como "Vindictas. Poetas latinoamericanas", forman parte de lo que Socorro Venegas afirma ser una nueva época de la colección Material de Lectura de la UNAM, que considera un referente para lectores en cuanto a la divulgación de autoras y autores.

VINDICTAS. PENSADORAS

El proyecto Vindictas comenzó con la recuperación y edición de novelas que no habían vuelto a ser publicadas por lo menos 20 años atrás. Sin embargo, el enfoque se ajustó a la tarea de dar a conocer la obra de escritoras latinoamericanas injustamente olvidadas o poco leídas por razones que no atañen a la calidad literaria.

"Las voces de estas escritoras pensadoras merecen ser rescatadas exclusivamente por la calidad de su trabajo, características literarias, trabajo involucrado en la vanguardia en la que están inmersas en su obra. Un idioma, un continente, 20 países, muchas escritoras. Es una ventana abierta para seguir explorando y conociendo más autoras", detalló la directora general de la DGPFE.

Por su parte, Julia Antivilio explicó que la serie de "Vindictas. Pensadoras feministas latinoamericanas" está organizada en 3 ejes: pensamiento decolonial, como punta de lanza de los pensamientos feministas latinoamericanos; pensadoras de feminismos del sur; y la problemática de la conceptualización de la violencia.

"Pensé que era importante empezar con las exponentes de América latina y luego en otras pensadoras del sur global, antes que las feministas de Estados Unidos y Europa porque siempre han sido más reconocidas", comentó.

FEMINISMOS PARA PRINCIPIANTES

Al hablar de feminismo se suele apuntar a Simone de Beauvoir y Judith Butler, ignorando una gran pléyade de pensadoras en nuestro territorio cuyas miradas singulares y geopolitizadas son poco conocidas. Este fue el caso de la escritora, académica y activista Karina Ochoa.

"Me pasó lo que creo pasa a muchas compañeras: mi encuentro con el debate feminista tiene sus primeras expresiones en lo occidental. Quien me invita a leer el libro es una profesora en el bachillerato, yo tenía 16 años y en medio de mis procesos personales me encuentro a una mujer en el espacio del aula que me convoca a leer otra cosa".

Al darse cuenta, con el paso del tiempo, de que sus referentes estaban alejados de la producción latinoamericana, Karina se sintió incomoda. "Tenemos pendiente todavía una genealogía que tenga una mirada más amplia".

"El tema se complica cuando las mujeres de origen indígena han sido históricamente exiliadas de la posibilidad de acceder a una herramienta para la difusión de ideas, que es la escritura", añadió.

Ahondó que el tema de lo descolonial no tiene que ver con el giro historiográfico que apareció en la década de los 90s. "La actitud ha existido desde el momento mismo en que llegaron con espada desenvainada españoles y portugueses en el acto de conquista, colonización, intrusión y dominación de los pueblos que habitaban estos territorios, pero poco se ha registrado porque no ha quedado por escrito, hasta la década de los 90s" •

Volumen

Vindictas presentará el libro "Cena de cenizas"

El segundo número de "Vindictas. Pensadoras feministas latinoamericanas", titulado *Diana Maffía*, de Danila Suárez Tomé, se presentará el 10 de marzo a las 12:00 horas, a través del canal de YouTube de Libros UNAM y Facebook de la Cátedra Rosario Castellanos de Arte y Género. Muy pronto, Vindictas presentará el libro "Cena de cenizas", de Asunción Izquierdo Albiñana, que se une a la colección Novela y memoria. Para más información consulta las redes sociales de Libros UNAM, así como en los sitios: www.vindictas.unam.mx y www.libros.unam.mx

SANTIAGO DE A. Incumplimientos detonan molestia entre delegados .10

sociedad

Riesgos del síndrome metabólico

ANORMALIDADES

► Para el diagnóstico toman en cuenta una serie de criterios, puntualiza la SSH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Aparece el síndrome metabólico (SM) como un conjunto de anormalidades metabólicas consideradas como un factor de riesgo para desarrollar enfermedad cardiovascular y diabetes, y ha sido considerado un equivalente diagnóstico de prediabetes.

Detalló la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que para su diagnóstico toman en cuenta una serie de criterios, como: incremento de la circunferencia abdominal, definición específica para la población y país, elevación de triglicéridos, disminución del colesterol, elevación de la presión arterial y de la glucosa de ayunas.

Y para la atención integral del paciente se implementa el modelo de prevención clínica, innovador, factible y de calidad que garantice la atención mediante medicina integrada, diabetólogo, nutrición, psicología, enfermería, trabajo social y farmacia.

Por tanto, el manejo efectivo incluye cambios en el estilo de vida, principalmente la pérdida de peso con dieta y ejercicio, esto debido a que la obesidad es un importante factor de riesgo vascular y la pérdida de peso con medidas sobre el estilo de vida (dieta y ejercicio) continúa siendo la primera prioridad en pacientes con Insulino Resistencia para controlar la dislipidemia.

Otras de las metas prioritarias es la atención de dislipidemia (o dislipemia) que es una concentración elevada de lípidos (colesterol, triglicéridos o ambos) o una concentración baja de colesterol rico en lipoproteínas.

Igualmente, implica trabajo en el control de la hipertensión; las elevaciones moderadas de presión sanguínea pueden ser controladas con cambios en el estilo de vida. No obstante, si la hipertensión no puede ser intervenida mediante estas terapias de estilos de vida, deben utilizarse antihipertensivas para prevenir los efectos adversos a largo plazo, como como el infarto agudo de miocardio, el derrame cerebral y la enfermedad renal crónica.

La base para la prevención de enfermedades crónicas es tener un estilo de vida saludable, y así, evitar complicaciones.

Para cualquier duda y recibir orientación al respecto, puede acercarse al Primer Nivel de Atención a través de dos Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas (UNEME EC) Pachuca y Tula de la SSH, para desacelerar la tendencia de las enfermedades crónicas de mayor prevalencia en la población.

DATO. A la hora de concretar las distintas alteraciones, la Federación Internacional de Diabetes (IDF) propuso en 2005 que para que una persona tuviera SM era requisito imprescindible el tener un diámetro de la cintura superior a 94 centímetros, si se trataba de hombres, y 80, en mujeres.